

**PROYECTO EDUCATIVO DEL  
PROGRAMA – PEP**

**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CENTRO DE POSGRADOS Y  
FORMACIÓN CONTINUA**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

**2022**



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**CONSEJO SUPERIOR**

**CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR**

Gobernador del Departamento del Magdalena  
Presidente del Consejo Superior

**PABLO HERNÁN VERA SALAZAR**

Rector

**MANUEL JULIÁN DÁVILA ABONDANO**

Delegado del Presidente de la República

**ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS**

Delegada de la Ministra de Educación Nacional

**GUSTAVO COTES BLANCO**

Representante de los Exrectores

**ERNESTO GALVIS LISTA**

Representante de las Directivas Académicas

**HUGO MERCADO CERVERA**

Representante de los Docentes

**MARÍA JANETH ATEHORTUA**

Representante de los Egresados

**JOSÉ MIGUEL VERDUGO OVIEDO**

Representante del Sector Productivo

**DAVID EDUARDO CAMARGO MACIAS**

Representante de los Estudiantes

**MERCEDES DE LA TORRES HASBÚN**

Secretaria Consejo Superior



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**PABLO HERNÁN VERA SALAZAR**

Rector

**ÓSCAR GARCÍA VARGAS**

Vicerrector Académico

**JORGE ELÍAS CARO**

Vicerrector de Investigación

**JOHN ALEXANDER TABORDA GIRALDO**

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

**YINIVA CAMARGO CAICEDO**

Decano Facultad de Ingeniería

**JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE**

Decano Facultad Ciencias de la Educación

**JUAN CARLOS NARVÁEZ BARANDICA**

Decano Facultad Ciencias Básicas

**RAFAEL GARCÍA LUNA**

Decana Facultad Ciencias Empresariales y Económicas

**ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS**

Decana Facultad Ciencias de la Salud

**EDGAR VILLEGAS IRIARTE**

Decano Facultad de Humanidades

**ANETH RIVAS CASTRO**

Directora Centro de Posgrados y Formación Continua

**WILSON VELASQUEZ BASTIDAS**

Director Centro de Regionalización de la Educación y las Oportunidades

**LUIS ARMANDO VILA SIERRA**

Representante de los Docentes

**ABRAHAM HERNANDEZ GUTIERREZ**

Representante de los Egresados

**JESÚS SALVADOR DIAZ VILORIA**

Representante de los Estudiantes

**MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN**

Secretaria General



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA**

**PABLO HERNÁN VERA SALAZAR**

Rector

**ÓSCAR GARCÍA VARGAS**

Vicerrector Académico

**JORGE ELÍAS CARO**

Vicerrector de Investigación

**JOHN ALEXANDER TABORDA GIRALDO**

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

**ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS**

Decana Facultad Ciencias de la Salud

**DIANA PATRICIA ACOSTA SALAZAR**

Director de Programa de Enfermería

**DANIELA TRILLO CUELLO**

Coordinador Académico del Programa de Enfermería



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**CENTRO DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA**

**ANETH CRISTINA RIVAS CASTRO**

Directora Centro de Posgrados y Formación Continua

**YAJAIRA MACHADO ZARAZA**

Profesional Especializado Apoyo Contratación

**JUANA MARÍN PINEDA**

Profesional Universitario

**ANDRÉS SÁNCHEZ LARA**

Contratista Gestión Jurídica

**JAIME BAENA FERNANDEZ**

Contratista Apoyo de Gestión Financiera

**ERIKA DE JESÚS LOPEZ ESTRADA**

Contratista Apoyo Autoevaluación de Programas

**DIANA PATRICIA LOBO OSORIO**

Contratista Apoyo Autoevaluación de Programas

**HAROLD DE JESUS ARAQUE GARCÍA**

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas y Gestión de Sistemas

**ROSA MARÍA MARTÍNEZ LOZANO**

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

**JESÚS SUAREZ LOBATO**

Contratista Apoyo Autoevaluación de Programas

**DANIELA MARIA GONZALEZ GRANADOS**

Contratista Apoyo Autoevaluación del programa



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

**PABLO HERNÁN VERA SALAZAR**

Rector

**EIRA ROSARIO MADERA REYES**

Jefe de Oficina

**ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ**

Profesional Especializado

**IRINA PAOLA FINCE BOVEA**

Profesional Universitario

**LAURA BLANCO JUVINAO**

Técnico Administrativo

**GLENIS DURÁN MOZO**

Docente de Apoyo

**JUAN CAMILO ARÉVALO GARZÓN**

Docente de Apoyo

**JENNY FERNANDA TORRES BRAVO**

Contratista



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**EQUIPO GESTOR DEL PROGRAMA**

**HAILY OVIEDO CÓRDOBA**  
Docente de Planta

**ANETH RIVAS CASTRO**  
Docente de Planta



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**TABLA DE CONTENIDO**

1	PRESENTACIÓN .....	10
2	DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA .....	12
3	DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO .....	13
4	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP .....	14
4.1	Identidad del Programa .....	14
5	RESEÑA HISTORICA.....	15
6	JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA .....	17
7	CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA .....	23
7.1	Misión .....	23
7.2	Visión .....	23
7.3	Propósitos de Formación, Competencias y Perfiles .....	23
7.4	Competencias .....	24
8	DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR .....	27
8.1	Aspectos curriculares .....	27
8.1.1	Componentes Formativos .....	27
8.1.2	Componente Pedagógico.....	32
8.1.3	Componente de interacción .....	37
8.1.4	Mecanismos de Evaluación.....	39
8.2	Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena .....	41
8.3	Conceptualización Teórica y Epistemológica del Programa .....	42
8.4	Los Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución según la Metodología y Modalidad Programa .....	45
8.5	Organización Actividades Académicas y Proceso Formativo .....	47
9	POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN ....	50
9.1	Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.....	50
10	POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL... 56	
11	POLITICAS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	64
11.1	Personal Docente.....	66
12	POLITICAS DE RECURSOS FISICOS DE APOYO A LA DOCENCIA.....	69
12.1	Medios Educativos .....	69
12.2	Infraestructura Física y Tecnológica .....	69
12.3	Plan de Desarrollo Físico .....	70
13	BIBLIOGRAFÍA .....	71





**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Denominación del Programa.....	14
Tabla 2. Programas de igual o similar denominación en el país.....	18
Tabla 3. Programas de igual o similar denominación en diferentes países. ....	20
Tabla 4. Plan de estudios de la Maestría en Enfermería.....	28
Tabla 5. Plan de Estudios de la Maestría en Enfermería modalidad Investigación.....	30
Tabla 6. Evidencia la distribución de la dedicación en horas a las diferentes actividades proyectadas en los diferentes cursos.....	49
Tabla 7. Grupos de Investigación que apoyan al Programa de Maestría en Enfermería.....	54
Tabla 8. Proyectos que evidencian la articulación entre las actividades de docencia, investigación y extensión de los docentes en el programa de Enfermería .....	58
Tabla 9. Relación de Convenios relacionados con el área del Programa y que brindan la posibilidad de intercambios de experiencias académicas. ....	63
Tabla 10. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.....	64
Tabla 11. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores .....	67

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Centro de Egresados de la universidad del Magdalena .....	56
Figura 2. Planta Física de la Universidad del Magdalena.....	70
Figura 3. Nueva Biblioteca que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.....	71



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

#### 1 PRESENTACIÓN

En 1958 mediante la ordenanza 05, se creó la Universidad del Magdalena, pero fue a través del decreto departamental 115 de 22 de febrero de 1962 que se reglamentó dicha ordenanza y por el cual le dio el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena (UTM). Posteriormente a comienzos de la década de 1980 el Consejo Superior de la época aprobó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena Gabriel García Márquez. Luego, a finales de esa década, se transformó de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, adoptando el nombre con el cual hoy es reconocida.

En la actualidad es una Institución Educativa acreditada por Alta Calidad, con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 45 de pregrado, de los cuales nueve se encuentran acreditados de alta calidad (Ingeniería Pesquera, Administración de Empresas, Economía, Enfermería, Ingeniería Agronómica, Biología, Antropología, Cine y Audiovisuales, y Medicina) y 50 de posgrados (18 especializaciones, 26 maestrías y 6 doctorados).

La Universidad del Magdalena se propone la ampliación de la oferta en los programas de especializaciones, maestría y doctorados permitiendo que los egresados de las universidades de la región Caribe tengan acceso a una educación posgradual con calidad.

Dentro de esta oferta se propone el programa de Maestría en Enfermería el cual estará adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud y se desarrolla en metodología presencial. Este programa, no solo permitirá el acceso de los egresados, sino que también responderá a la falta de recurso humano calificado y cualificado; con el objetivo de alinear la educación y formación a las necesidades sociales y productivas promoviendo, el reconocimiento de aprendizajes, el desarrollo personal y profesional, la inserción o reinserción laboral y el desarrollo productivo de la región y el país.

En ese sentido, la Universidad del Magdalena, asumiendo su rol con responsabilidad social y compromiso respecto a las realidades del país, ofrece bajo la denominación académica de “Maestría en Enfermería” un programa de posgrado dirigido a profesionales que buscan desarrollar proyectos o investigación en torno a la cultura del Cuidado Humano para las personas, los fenómenos que acompañan la diada salud – enfermedad en todo el ciclo vital en las instituciones públicas o privadas; desde una perspectiva innovadora, incluyente e integral; se fundamenta en las corrientes filosóficas del humanismo, el existencialismo y la fenomenología, con un plan de estudios que proporcionará información actual con el fin de generar las bases que permitan la integración de la teoría e implementándola en el quehacer diario de la profesión.

En el componente de Investigación, el profesional será competente para realizar y divulgar la investigación científica, liderar la gestión del conocimiento en pro de generar nuevas formas



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

de intervención de cuidado de enfermería y de salud a partir del análisis de los existentes con aplicación en la práctica asistencial, gerencial, docente e investigativa.

De esta manera, la Universidad del Magdalena busca dar respuesta a la necesidad de recurso humano calificado, debido a la falta de oportunidades para la población estudiantil de la Región Caribe, en especial los departamentos del Magdalena, Cesar y Guajira; que en muchas ocasiones no cuentan con recursos económicos adecuados para acceder a este nivel de educación; así mismo busca dar respuesta al Modelo integral de atención en salud (MAITE), que hace parte de la Política Integral de atención en salud (PAIS).

En su Plan de gobierno, el Dr. Pablo Vera hace referencia a la demanda de la sociedad actual en lo concerniente a la formación de profesionales capaces de resolver diversas problemáticas con eficiencia y lograr un desempeño caracterizado por la ética y la responsabilidad social, proyectadas en pregrado y posgrado con base en criterios de pertinencia y calidad, soportado en el énfasis que pone este Plan de Gobierno en el rediseño del Centro de Posgrado y la gestión para la aprobación de los programas de posgrado formulados en las facultades que están representadas en instancias decisorias de la institución. Con la creación de nuevos programas de maestría, la Universidad del Magdalena busca responder a las demandas de formación del entorno y al mismo tiempo potencializar la capacidad de investigación, desarrollo e innovación de la institución.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

## 2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es “la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo” (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación acción que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El Proyecto Educativo del Programa PEP de la Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena se concibe: como la ruta que orienta el desarrollo las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una universidad más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”.

Este documento debe evaluarse y adaptarse a los cambios que van exigiendo la sociedad, el país y la región con la finalidad de ofrecer programas de posgrados pertinentes y actualizados que respondan a las necesidades del entorno.



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO**

<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	Velar por la consolidación de los PEP. Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de posgrado. Socializar el PEP con la Facultad y oficina de Aseguramiento de la Calidad.
<b>DIRECCIÓN DE PROGRAM/CENTRO DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA</b>	Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa Articulación
<b>COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS / DECANOS</b>	Aprobación de nuevos programas y del PEP



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

#### 4 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

##### 4.1 Identidad del Programa

La Universidad del Magdalena, como Institución Acreditada de Alta Calidad, en respuesta a las necesidades del sector educativo, crea una nueva oferta de posgrado, y define la denominación y Creación del Programa de Maestría en Enfermería, mediante Acuerdo Académico **13 del 4 de agosto de 2021**, en correspondencia con los propósitos institucionales y acorde con la Clasificación CINE 2013, en su campo amplio, específico y detallado, adicionalmente se encuentran en el SNIES programas de igual denominación al propuesto de este documento.

Tabla 1. Denominación del Programa

Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena
Denominación del programa:	Maestría en Enfermería
Título que otorga:	Magister en Enfermería
Estado del programa	Nuevo
Ubicación del programa:	Santa Marta – Magdalena, Colombia
Nivel del programa	Maestría
Modalidad	Presencial
Componente	Investigación
Área de conocimiento:	Ciencias de la salud
Campo amplio	Salud y Bienestar
Campo específico	Salud
Campo detallado	Enfermería y Partería
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico
Número y fecha de la norma	13 del 4 agosto de 2021
Instancia que la expide:	Consejo Académico
Duración estimada:	4 Semestres Académicos
Número de semanas lectivas	16
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Carrera 32 # 22-08
Teléfono:	(5) 4381000
Número de créditos académicos:	48
Número de estudiantes en primer periodo:	25
Valor de la matrícula por semestre:	8 SMMLV (\$ 8.000.000)
Número de Cursos:	15
Programa adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud

**Fuente.** Elaboración propia.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

## 5 RESEÑA HISTORICA

Durante el siglo XIX predominó en Santa Marta al igual que en el resto del país una educación superior incipiente e impartida a través de Seminarios dirigidos por clérigos, que no lograron consolidarse dadas las condiciones políticas que experimentaba el país al momento de las guerras independentistas, las cuales generaron rupturas y reorganizaciones constantes en todas las esferas sociales. En este contexto, es hasta 1824 que se crea la Universidad del Magdalena e Istmo, con sede en Cartagena y adscrita al Seminario Samario. Este precedente histórico generó espacios de levantamientos políticos militantes, que exigieron la creación de cátedras civiles y seculares, esta institución funcionó hasta 1850, impartiendo cátedras en educación básica primaria, secundaria y de formación general, así como cátedras universitarias en Derecho (la mayor parte), Medicina (en algunos de esos años, a partir de 1835).

La confrontación política e ideológica que vivía el país en el siglo XIX manifiesta en partidos antagónicos desde mediados del siglo, llevaron a que las propuestas de secularización o laicización fueran adoptadas en todo el país. En la Costa se creó el Colegio Nacional de Cartagena y en Santa Marta el Colegio Provincial Santander, que fue instaurado por la Asamblea Provincial en 1850, como una institución diferenciada del Colegio Seminario. Estas nuevas instituciones, no alcanzaron estabilidad financiera y funcionaron en constante disputa por los recursos de los Colegios Seminarios.

El resultado de los diferentes esfuerzos por construir una institución de educación superior en la Región Caribe, hizo posible la creación del Liceo Celedón. Por esta época en la fase final del régimen encabezado por la Junta Militar, un grupo de estudiantes del Liceo Celedón y del Colegio San Juan del Córdoba, gozando de la legitimidad política que recibió el estamento estudiantil a nivel nacional como actor social que había forzado la caída del dictador Gustavo Rojas Pinilla, solicita la creación de la Universidad del Magdalena ante el gobierno nacional. Este precedente, dio lugar a que mediante ordenanza 005 de 1958 la Universidad del Magdalena, los requisitos legales para su puesta en marcha se cumplieron hasta 1963, luego a través del decreto departamental 015 adoptó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena iniciando labores sólo con la Facultad de Agronomía el 10 de mayo de 1962. Luego de su aprobación legal en 1963 y el reconocimiento por parte de ASCUN-FUN, la Universidad pudo acceder a los recursos nacionales del Fondo Universitario Nacional (FUN); así mismo a finales de la década, en 1969, la UTM fue autorizada por el Consejo Superior para ofrecer la carrera en Economía Agrícola, que fue su segunda facultad, y luego, en 1970, se autorizó la apertura de la facultad de Administración Agropecuaria, (también en jornada nocturna en 1972), y en ese año también empezó a ofrecerse Ingeniería Pesquera, única en el país para ese momento y en la actualidad.

A finales de esa década, en 1988, de institución tecnológica se transformó en Institución universitaria, año en que adoptó su nombre actual, denominación idéntica a su nombre



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

original, en 1958, y también idéntico a uno que también tuvo en dos momentos durante el siglo XIX: Universidad del Magdalena (en adelante UM).

Como es de notar la Universidad del Magdalena se ha construido históricamente como un espacio de innovación y crecimientos en la región, comprometida en cada una de sus etapas con la construcción de ciudadanos integrales, críticos y participativos. La institución ha sido reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como una Universidad de Alta Calidad a través de la resolución número 16891 de 2016 que otorgó la Acreditación Institucional.

En la actualidad la Institución cuenta con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 45 de pregrado, de los cuales nueve se encuentran acreditados por alta calidad (Ingeniería Pesquera, Administración de Empresas, Economía, Enfermería, Ingeniería Agronómica, Biología, Antropología, Cine y Audiovisuales, y Medicina) y 50 de posgrados (18 especializaciones, 26 maestrías y 6 doctorados).

Paralelamente, la Universidad ha venido apostando por la transformación organizacional al servicio de los propósitos institucionales, implementando procesos tendientes al aseguramiento de la calidad. Esto le ha permitido a la Universidad obtener las siguientes certificaciones: ISO 9001:2015 (22 procesos, 239 procedimientos), NTCGP1000:2009 (22 procesos, 239 procedimientos), calificación A+ (Col) otorgada por la Fitch Ratings Colombia (por eficiente desempeño financiero). Gracias a estos logros académicos y administrativos la Universidad del Magdalena posee los elementos claves y las condiciones para desarrollar el programa de Maestría propuesto.

En la actualidad la puesta en marcha del plan de gobierno del rector Pablo Vera Salazar, cuyo lema principal es: por una universidad más incluyente e innovadora, se propone como reto la ampliación de una nueva oferta de programas de posgrados innovadores y pertinentes que permitan dar respuesta a las problemáticas de la región y el país.



## 6 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena dentro de su estructura curricular adopta el Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad del Magdalena, el cual se enmarca en “**la dimensión Pedagógica para el desarrollo humano integral**” como instrumento de análisis de las acciones educativas de la comunidad y referente conceptual que oriente sus proyectos de vida individual y colectivamente. Así mismo, el programa se articula con las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2030, bajo cinco propósitos para construir el futuro siendo una Universidad comprometida con: la calidad, con la inclusión, la interculturalidad y la pluridiversidad, con la creación, la investigación y la innovación, expandida y comprometida con el territorio y con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional y con la misión institucional.

Con el fin de presentar el programa de Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena, se ha procedido a la revisión del estado de la educación en esta área a nivel nacional e internacional, las necesidades de formación del magister en Enfermería en la región y país, respectiva articulación de la denominación con los contenidos curriculares del programa y los rasgos distintivos del programa.

### **Análisis de los cambios en la oferta local, regional, nacional o global de programas similares de referencia y su incidencia en el programa académico.**

La oferta actual en Colombia de programas posgradual en temas relacionados con la salud, desde lo asistencial en el (SNIES), en el país existen 46 programas activos y con registro calificado, entre estas se encuentran Maestrías y Especializaciones en Enfermería algunas de las cuales tienen énfasis orientadas hacia el cuidado específico de la persona en diferentes momentos del ciclo vital y/o que conviven con situaciones patológicas que requieren el conocimiento especializado para brindar el cuidado.

La Maestría en Enfermería, para responder al carácter interdisciplinario se apoyará en los programas existentes en las diferentes Facultades de la Universidad del Magdalena que trabajan en disciplinas como la Medicina, Psicología, Antropología, Educación y la Ingeniería. De esta manera el aspirante se apropia de los referentes teóricos – disciplinares, diseños y metodologías de investigación que le permita ser un referente proactivo en las comunidades científicas y en el ámbito asistencial a nivel nacional e internacional.

En Colombia, la formación de posgrado se inició en la década del 50 (4), con los primeros programas de posgrado de la universidad Nacional y la Universidad del Valle; para los años 70 con el retorno de profesionales formados en el extranjero se fortaleció la formación del recurso humano en Enfermería y se creó el primer programa de maestría en Enfermería fortaleciendo la investigación y la administración en la disciplina; para la década del 90 había tres programas de maestría con modalidad presencial y modalidad innovadora con áreas de énfasis que incluían la investigación en el cuidado de la salud cardiovascular, cuidado al



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

paciente crónico, cuidado materno perinatal, gerencia en servicios de salud y enfermería y cuidado para la salud familiar; a los programas presenciales accedían profesionales de Enfermería que disponían de tiempo para la formación y docentes universitarios.

El programa de Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena se caracteriza en su enfoque por su coherencia con la fundamentación teórica y metodológica de la disciplina. Haciendo explícito los principios y propósitos que orientan la formación desde una visión integral considerando las competencias que debe poseer un Magister en Enfermería, que permitan la participación en procesos de investigación a fin de generar nuevos conocimientos o procesos tecnológicos incluyendo de esta manera los componentes básicos contemplados por el decreto 1001 del 2006.

A nivel local no se encuentran ofertados programas de Maestría en Enfermería, siendo la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Magdalena pionera, ofreciendo así cobertura para los departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira, y evidenciando la importancia que los egresados y profesionales de Enfermería cuente con una oferta pública de este programa.

Tabla 2. Programas de igual o similar denominación en el país

Programas de Educación Superior								
Nombre Institución	Sector	Código SNIES	Nombre Del Programa Modalidad	Número Créditos	Periodos de Duración	Título Otorgado	Departamento Oferta del Programa	Costo Matrícula para Estudiantes Nuevos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	OFICIAL	89	MAESTRIA Presencial	75	4	MAGISTER EN ENFERMERIA	Bogotá D.C.	\$ 6. 990.210
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	OFICIAL	20612	MAESTRIA Presencial	52	4	MAGISTER EN ENFERMERIA	Antioquia	\$ 4.932.586
UNIVERSIDAD DEL VALLE	OFICIAL	654	MAESTRIA A Distancia	36	5	MAGISTER EN ENFERMERIA CON ÉNFASIS EN CUIDADO MATERNO - INFANTIL, CUIDADO AL ADULTO Y AL ANCIANO, Y CUIDADO AL NIÑO	Valle del Cauca	\$ 3.757.477
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	108403	MAESTRI A A Distancia	48	4	MAGISTER EN ENFERMERIA	Bolívar	\$ 7.268.209
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	106202	MAESTRIA Presencial	48	4	MAGISTER EN ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	Bolívar	\$ 7.268.209



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

Programas de Educación Superior								
Nombre Institución	Sector	Código SNIES	Nombre Del Programa Modalidad	Número Créditos	Periodos de Duración	Titulo Otorgado	Departamento Oferta del Programa	Costo Matrícula para Estudiantes Nuevos
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	PRIVADO	106402	MAESTRIA Presencial	43	4	MAGISTER EN CUIDADO CRITICO	Bogotá D.C:	\$ 9.461.550
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	PRIVADO	106537	MAESTRIA Presencial	52	4	MAGISTER EN CUIDADO PALIATIVO	Bogotá D.C.	\$ 9.011.100
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	PRIVADO	106354	MAESTRIA Presencial	52	4	MAGISTER EN ENFERMERIA ONCOLOGICA	Bogotá D.C.	\$ 8.934.450
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADO	105254	MAESTRIA Presencial	54	2	MAGISTER EN ENFERMERIA ONCOLOGICA	Antioquia	\$ 7.420.959
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	PRIVADO	106834	MAESTRIA Virtual	55	5	MAGISTER EN ENFERMERIA	Bogotá D.C:	\$ 7.299.435
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	PRIVADO	53042	MAESTRIA Presencial		4	MAGISTER EN ENFERMERIA	Bogotá D.C:	\$ 8.291.259
UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADO	106546	MAESTRIA Presencial	54	4	MAGISTER EN ENFERMERIA	Atlántico	\$ 7.369.259
UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	PRIVADO	105988	MAESTRIA Presencial	54	4	MAGISTER E N ENFERMERIA EN CUIDADOS PALITATIVOS	Bogotá D.C.	\$ 8.267.000

Respecto a la formación de posgrado a nivel de maestría tenemos que en la actualidad se encuentran activos 13 programas de maestría que incluyen tanto maestrías de investigación como de profundización, lo cual favorece aún más el desarrollo de la disciplina; éstas se encuentran distribuidas por el país así: nueve (9) en la zona central, en la región caribe tres (3) programas y en Antioquia uno (1). De los 13 programas cabe resaltar que comparten la denominación de Maestría en Enfermería seis (6) programas dado que las demás denominaciones corresponden a Maestrías de profundización. A nivel regional encontramos que con la misma denominación existen 3 programas, 1 Atlántico y 2 Bolívar; así mismo en Bolívar se oferta una Maestría de enfermería de profundización con énfasis en salud mental.

### Contexto Internacional de la oferta de programas de igual o similar denominación

A continuación, se presenta una visión general de las maestrías existentes en enfermería según información registrada en las páginas oficiales de las Universidades, la cual evidencia una oferta posgradual amplia, especialmente en áreas administrativas y educativas, lo que refuerza la necesidad de formar profesionales con maestría en el área disciplinar componente de investigación, que sean líderes en los procesos de cuidado contribuyendo eficientemente en la solución de problemas o necesidades de una población.

Tabla 3. Programas de igual o similar denominación en diferentes países.

País	Universidad	Denominación	Número de créditos	Énfasis o área de profundización.	Modalidad	Número de semestres
Australia	Universidad de Tecnología de Sídney	Máster en enfermería.	72	Clínica, gestión en enfermería, educación y comunitaria.	Presencial o parcial.	3 semestres tiempo completo y 6 semestres en tiempo parcial.
Australia	Universidad de southern Queenslan	Máster en enfermería.	No se evidencia.	Clínica, gestión y educación.	Presencial o parcial.	2 semestres a tiempo completos y 8 semestres a tiempo parciales.
Australia	Universidad de Melbourne.	Máster en ciencias de la enfermería.	200	No se evidencia.	Presencial.	5 semestres y un curso de verano.
Australia	Universidad católica australiana.	Máster en enfermería clínica.	120	No se evidencia.	Online	3 semestres con tiempo completo o su equivalente en tiempo parcial.
España	Universidad de Almería	Máster en investigación en ciencias de la enfermería.	60	Investigación	Presencial	2
España	Universidad de Oviedo	Máster universitario en enfermería de urgencias y cuidado crítico	60	Urgencias y cuidado crítico	Presencial.	2
España	Universidad de Castilla – La Mancha	Máster en enfermería, urgencias, emergencias y situaciones críticas.	60	Urgencias, emergencias y situaciones críticas.	Presencial	2
España	Universidad de Barcelona	Máster en el manejo del paciente crónico en atención primaria.	60	Manejo del paciente crónico en atención primaria.	Online	2
España	Universidad internacional de Catalunya	Máster universitario en ciencias de la enfermería.	120	Envejecimiento y paciente frágil; promoción de la salud y docencia en salud.	Presencial, semipresencial y virtual de acuerdo con el curso.	2
España	Universidad de Zaragoza	Máster universitario en	120	No se evidencia.	Semipresencial	2

País	Universidad	Denominación	Número de créditos	Énfasis o área de profundización.	Modalidad	Número de semestres
		ciencias de la enfermería (en extinción).				
Italia	Universidad de Boulogne.	Master en enfermería en cuidado crítico.	60	Cuidado crítico	Presencial en el 75%	4
Italia	Unicusano	Máster en Enfermería y Obstetricia Legal y Forense.	60	Obstétrica, legal y forense.	Online	3
Italia	L'Università Telemática "Giustino Fortunato"	Máster en Enfermería e instrumentación en la sala de operaciones.	60	Instrumentación	Presencial	3
Reino Unido	Teesside University	Maestría en enfermería	180	No evidencia	Presencial	2
Reino Unido	Universidad de Aberdeen	Maestría en enfermería	120	Obstetricia, cuidado paliativo, cuidado en salud.	Presencial o tiempo parcial.	2 o 6
Reino Unido	Oxford brokes University.	Maestría en Estudios de Liderazgo de Enfermería en la Práctica Clínica.	No se evidencia	Liderazgo en enfermería en la práctica clínica.	Presencial o tiempo parcial.	2 o 6
Estados Unidos	Universidad de Dakota del norte.	Máster en ciencias con énfasis en familia.	59	Familia.	Online	4
Estados Unidos	Universidad de Dakota del norte.	Máster en ciencias con énfasis en adultos y gerontología.	54	Adultos y gerontología.	Online	4

Fuente: Elaboración propia.

En el contexto internacional, se destacan diecisiete (17) programas de Maestría en Enfermería bajo la modalidad presencial y/o de manera online, los créditos académicos oscilan entre 60 y 200, predomina el componente de profundización con el desarrollo de la investigación. La mayoría de ellos con una duración de 1 a 3 años evidenciando el desarrollo y consolidación que ha tenido la disciplina en países como Australia, España, Reino Unido, Estados Unidos.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

La formación posgradual empieza con empuje en algunos de los países de la región (sobre todo Chile, Colombia, Brasil, México) en los años sesenta y setenta del pasado siglo, principalmente con programas de Maestría en áreas clínicas, apoyadas por algunas universidades de Estados Unidos y financiadas por programas internacionales de cooperación. Estos programas surgen en respuesta a los aspectos disciplinares, tales como el desarrollo del conocimiento enfermero a través de la investigación y a los aspectos profesionales, como la ampliación y el refuerzo del campo de actuación de la enfermera, la clarificación de sus áreas de responsabilidad y, también de forma importante, la necesidad de atraer a los estudios de enfermería a más y mejores candidatos.



## **7 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA**

### **7.1 Misión**

El Programa de Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena, tiene como misión la formación integral de profesionales de Enfermería, caracterizado por la excelencia y calidad, conscientes de la responsabilidad social, el sentido humanista, el abordaje multicultural, y ambiental, con espíritu investigativo, vocación de cambio, sentido ético e idoneidad profesional, comprometido con el desarrollo del sector sanitario a nivel nacional e internacional, con desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma y el manejo de las tecnologías innovadoras para el cuidado humano, que den respuesta a las necesidades que le plantea el sector público y privado, en el territorio, estimulando a través de su liderazgo y/o participación en procesos de transformación sostenibles y contextualizados con la realidad que generen impacto.

### **7.2 Visión**

Para el año 2028 el programa de Maestra en Enfermería de la Universidad del Magdalena tendrá reconocimiento local, regional nacional e internacional por su formación de calidad, por su compromiso por el desarrollo disciplinar a través de la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo de prototipos para el cuidado en diferentes contextos generando impacto para el territorio, el país y el mundo.

### **7.3 Propósitos de Formación, Competencias y Perfiles**

#### **Propósito de Formación General**

Formar un Magister en Enfermería con estándares de excelencia y calidad académica, que aporte, produzca, aplique e innove a partir del uso de la evidencia científica liderando y participando en proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo del conocimiento disciplinar y beneficie el cuidado de las personas, familias, los colectivos y el entorno.

#### **Propósitos de Formación Específicos**

- Formar profesionales con capacidad para Identificar los principios conceptuales y metodológicos de investigación científica para la aplicación en la práctica en enfermería en cualquier ámbito de desempeño.
- Articular los modelos explicativos del bienestar integral de la persona, familia y comunidad desde los diferentes enfoques disciplinares para la participación efectiva en equipos interdisciplinarios para la formulación de políticas públicas y proyectos.



- Fortalecer habilidades de gestión del riesgo para la persona, familia y comunidad; con altos estándares de calidad técnico-científica y disciplinar, en pro de la transformación social teniendo presente, el avance científico tecnológico, la inclusión social, las condiciones culturales, económicas y ambientales que permitan la participación inter y multidisciplinaria en la solución de problemas de salud.
- Propiciar en el estudiante habilidades para el estudio, análisis, reflexión sistemática a través de la formación en formulación de proyectos de investigación orientados a resolver situaciones en salud de las personas o bien procuren el cuidado en pro del bienestar y calidad de vida.
- Fomentar el pluralismo cultural a través de la participación en diferentes escenarios sociales en el campo de la salud para favorecer las relaciones intersubjetivas, la convivencia y la construcción de una sociedad tolerante.
- Promover en el estudiante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación mediante la instrucción en procesamiento y manejo de la información para su aplicación dentro del sistema de salud como herramienta dentro de las propuestas de intervención del cuidado, mejorar la productividad y la gestión del conocimiento.

#### 7.4 Competencias

Las competencias que se tiene en el programa de Maestría en Enfermería está dirigida al ser, saber hacer y saber, y que desarrollen los estudiantes durante el transcurso del programa, están orientadas a formar profesionales, que generen un impacto positivo en el contexto regional, nacional e internacional, a partir de su aporte responsable a la sociedad, teniendo como herramientas para ello, la formación disciplinar desde un fuerte compromiso con la vida de las personas, a su vez, el componente investigativo, la formación ética, el enfoque cultural y la formación en el uso de las nuevas tecnologías dentro del plan de estudios.

El desarrollo de competencias por parte de los estudiantes es una función inseparable del aprendizaje autónomo, si no hay aprendizaje no puede existir desarrollo de competencias. En ese sentido, la formación debe ser orientada y guiada por el profesor dentro de un contexto particular asociado estrictamente a la ciencia que se enseña. Los procesos de enseñanza aprendizaje ocurren en espacios sociales y culturales.

Consecuentemente el saber universitario no puede trasladarse sin más al aula escolar y por tanto requiere:

- Mediaciones pedagógicas (Saber enseñar sabiendo aprender).
- Síntesis de los saberes elaborados por los académicos, que sea adecuada a las condiciones: Psicológicas, Antropológicas de la escuela y Didáctica.



### Competencias Genéricas

El Magister de Enfermería contará con las siguientes competencias transversales.

Conocimiento transcultural: Capacidad de integrar el conocimiento científico y técnico al contexto socio histórico, saberes y prácticas de los colectivos en torno al proceso de la salud y enfermedad, al desarrollo de investigaciones y a la transferencia del conocimiento al respecto.

### Competencias del saber

El estudiante muestra capacidad para:

- Construir y comunicar adecuadamente textos académicos e investigativos de manera oral y escrita
- Analizar críticamente y sintetizar informaciones para solucionar. Mitigar o prevenir problemas con base en acciones investigativas
- Organizar y planificar actividades con orientación a resultados
- Comprender conceptos avanzados en cada una de las líneas de investigación sobre problemáticas que afecten a los individuos, familias y colectivos.

### Competencias del saber hacer

El estudiante muestra capacidad para:

- Dirigir, constituir y participar en grupos de investigación científica disciplinares e interdisciplinares.
- Aportar en la generación de nuevas ideas, y demás actividades de ciencia tecnología e innovación.
- Dirigir investigaciones e impulsar procesos de innovación y desarrollo para el cuidado de los individuos, familias y comunidades
- Diseñar investigaciones que busquen responder preguntas de investigación correctamente formuladas

### Competencias del saber ser

El estudiante muestra capacidad para:

- Trabajar de forma autónoma y toma decisiones de acuerdo con el contexto
- Realizar trabajos de calidad para el nivel de formación esperado
- Tomar decisiones con seguridad con los fundamentos racionales necesarios
- Proponer iniciativas para la resolución de problemas
- Escuchar y valorar otros puntos de vista
- Promover el trabajo en equipo
- Actuar éticamente en todos los procesos donde se vincule profesionalmente.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

#### Perfil del Aspirante

La Maestría en Enfermería está dirigida a

- Profesionales de Enfermería egresados de facultades reconocidas en Colombia
- Extranjeros con títulos convalidados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con experiencia laboral.
- Profesionales de Enfermería con título de especialistas en Enfermería que deseen profundizar en el conocimiento disciplinar.

#### Perfil de Egreso

El magister egresado del programa de Maestría en Enfermería será un profesional con formación científica y disciplinar, competente para aplicar resultados de la investigación en el cuidado de la persona, familia y comunidad en cualquier ámbito de desempeño. Con capacidad para participar en equipos interdisciplinarios que promuevan innovaciones en la prestación de servicios; pueden participar en el diseño de políticas, estrategias de salud y proyectos que favorezcan el bienestar integral de la persona, familia y comunidad y en la formación de recurso humano en salud. Con capacidad para diseñar y proveer cuidado de Enfermería holístico y culturalmente congruente a la persona, familia y comunidades según su campo de énfasis y teniendo en cuenta los principios éticos del cuidado humano.

#### Perfil Ocupacional

El Magister en Enfermería, de la Universidad del Magdalena, podrá desempeñarse de manera eficaz y socialmente comprometido con el cuidado de los individuos, familias y comunidades en condición de vulnerabilidad en las instituciones y organizaciones públicas o privadas de salud, ONG o educativas, cuyo objeto social este en relación con el cuidado de las personas, la investigación, la transferencia social del conocimiento, con las competencias necesarias para ser asesor, consultor, o bien ocupar cargos de dirección tanto en el rol asistencial, docente, investigación, gerencial como en trabajo independiente

La Universidad del Magdalena, en su Proyecto Educativo Institucional – PEI Proyecto Educativo Institucional PEI, define políticas para el desarrollo académico, de la extensión, la investigación, la gestión y desarrollo organizacional. En lo que respecta a las políticas y lineamientos para el desarrollo de la docencia, se hace especial énfasis en un proceso de formación de calidad con profesores altamente calificados e integrados a redes académicas nacionales e internacionales, que permita desarrollar capacidades de liderazgo, valores ciudadanos, competencias profesionales y un pensamiento crítico como herramientas fundamentales para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

## 8 DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

### 8.1 Aspectos curriculares

Según la Ley General de Educación de Colombia, el currículo es el “Conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ley 115, 1994, art. 76).

Desde el punto de vista académico, el currículo es la forma como se organiza el proceso de enseñanza, y se orienta la formación, es la interpretación del PEI, 2008 en los sílabos o Micro diseños y busca un mejoramiento continuo del proceso enseñanza – aprendizaje. Esto exige un argumento epistemológico, que sustente el programa, identificándolo y dándole una particularidad que lo diferencie frente a otros programas afines haciendo de este un programa con elementos que fueron gestados teniendo en cuenta el proyecto educativo institucional y el plan de gobierno del señor Rector Pablo Vera Salazar, quien propone una Universidad del Magdalena incluyente e innovadora, que reconozca e identifique los problemas regionales, nacionales y mundiales, para que los educandos sean agentes activos en la transformación del entorno.

#### 8.1.1 Componentes Formativos.

##### Plan General de Estudios

El plan de estudios de este programa está diseñado en 4 semestres académicos, con 48 créditos y 2304 horas totales (HT) distribuidas en 576 horas de acompañamiento directo del docente (HADD) y 1728 horas de trabajo independiente (HTI); el número total de horas se desarrollarán en 16 semanas; según se establece en el Acuerdo de Creación del Programa **No. 13 de agosto de 2021**. En la tabla 4 se especifican los cursos con sus créditos y las horas de trabajo académico.

Tabla 4. Plan de estudios de la Maestría en Enfermería

MAESTRIA EN ENFERMERÍA- INVESTIGACIÓN										
Curso- Modulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			Número Máximo de Estudiantes Matriculados o Proyectados
				Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Profesional	Investigación	Electivo	
<b>Semestre I</b>										
Bases Conceptuales de la Enfermería	3		3	36	108	144	X			25
Fundamentos de la Investigación Científica	4		4	48	144	192		X		25
Etnoenfermería	3		3	36	108	144	X			25
Seminario de Bioética	3		3	36	108	144	X			25
<b>Total</b>	13		13	156	468	624				
<b>Semestre II</b>										
Fundamentos de la Filosofía del Cuidado Humano	3		3	36	108	144	X			25
Diseño de Investigación	3		3	36	108	144		X		25
Innovación en Salud	3		3	36	108	144		X		25
Electiva I		2	2	24	72	96			X	25
<b>Total</b>	9	2	11	132	396	528				
<b>Semestre III</b>										
Modelos y Métodos de Intervención en Enfermería	3		3	36	108	144	X			25
Seminario de Investigación en salud	4		4	48	144	192		X		25
Tele cuidado	3		3	36	108	144	X			25
Electiva II		2	2	24	72	96			X	25
<b>Total</b>	10	2	12	144	432	576				
<b>Semestre IV</b>										
Enfermería Basada en la Evidencia	3		3	36	108	144		X		25
Seminario de investigación en el cuidado	7		7	84	252	336		X		25
Electiva III		2	2	24	72	96			X	25
<b>Total</b>	10	2	12	144	432	576				
<b>TOTAL NUMERO HORAS</b>				<b>576</b>	<b>1728</b>	<b>2304</b>				
<b>TOTAL PORCENTAJE HORAS (%)</b>				25	75	100				



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

<b>TOTAL NUMERO CREDITOS DEL PROGRAMA</b>	42	6	48							
<b>TOTAL PORCENTAJE CRÉDITOS (%)</b>			100							

Fuente: Elaboración propio

En este sentido, el plan de estudios de este programa se desarrolla con una lógica entre los contenidos curriculares, el campo de formación, la coherencia con la modalidad y el nivel de formación. Teniendo en cuentas esto, el programa contará con la siguiente ruta formativa donde las actividades académicas estarán descritas y cuantificadas en créditos académicos desarrollados en tres componentes de formación, con un total de 15 cursos como se describe a continuación.

En el campo de acción de la Maestría en Enfermería, para la formación integral de los estudiantes, en su Plan de Estudios comprende tres ejes o componentes de formación:

- ✓ Componente de Formación Profesional.
- ✓ Componente de Formación en Investigación
- ✓ Componente de Formación Electivo

**Componente de Formación profesional:** Este componente es de carácter obligatorio compuesto por 18 créditos, repartidos en cuatro cursos que otorgan la formación necesaria para que el maestrante en este eje logre adquirir conceptos disciplinares básicos sobre el cuidado, integrado por un conjunto de saberes y conocimientos que fundamenten su quehacer disciplinar. Los cursos de este componente son: bases conceptuales de la Enfermería, Etnoenfermería, Seminario de Bioética, Fundamentos de la filosofía del cuidado humano, Tele cuidado y Modelos y métodos de intervención en Enfermería.

**Componente de Formación Electivo:** 6 créditos, desarrollados en tres módulos de electiva, que le permite profundizar una formación específica de acuerdo con los rasgos distintivos del programa. Esta Maestría propone algunos cursos para que por consenso o por mayoría seleccionen los que se cursarán en cada semestre.

**Componente de Formación en Investigación:** Este componente, consta de 24 créditos, desarrollados en que brinda al maestrante herramientas necesarias para el desarrollo de competencias investigativas necesarias para la formulación y desarrollo de propuestas de investigación con coherencia y pertinencia a los diferentes contextos relacionados con el cuidado humano, ofreciéndose además herramientas para el análisis y la comunicación escrita de resultados de investigación, con lo cual puede ir desarrollando su propuesta de investigación. Los cursos que hacen parte de este componente son: Fundamentos de la investigación científica, Diseños de investigación, innovación en salud, Enfermería basada en la Evidencia, Seminario de Investigación en salud y Seminario de investigación en el cuidado.

La información de los componentes, áreas, créditos, prerrequisitos y Correquisitos se ilustran en la tabla 5.

Tabla 5. Plan de Estudios de la Maestría en Enfermería modalidad Investigación

<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>				
<b>Diagrama de Requisitos y Correquisitos</b>				
<b>COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Obligatorios</b>	<b>Prerrequisito</b>	<b>Correquisitos</b>
Bases Conceptuales de la Enfermería	3	SI	N/A	N/A
Etnoenfermería	3			
Seminario de Bioética	3	SI	N/A	N/A
Fundamentos de la Filosofía del Cuidado Humano	3	SI	N/A	N/A
Tele cuidado	3	SI	N/A	N/A
Modelos y Métodos de Intervención en Enfermería	3	SI	N/A	N/A
<b>Créditos Obligatorios</b>	<b>18</b>	<b>SI</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>COMPONENTE DE FORMACIÓN ELECTIVA</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Obligatorios</b>	<b>Prerrequisito</b>	<b>Correquisitos</b>
Electiva I	2	SI	N/A	N/A
Electiva II	2	SI	N/A	N/A
Electiva III	2	SI	N/A	N/A
<b>Créditos Obligatorios</b>	<b>6</b>	<b>SI</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>COMPONENTE DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Obligatorios</b>	<b>Prerrequisito</b>	<b>Correquisitos</b>
Fundamentos de la Investigación Científica	4	SI	N/A	N/A
Diseños de Investigación	3	SI	N/A	N/A
Innovación en Salud	3	SI	N/A	N/A
Enfermería Basada en la Evidencia	3	SI	N/A	N/A
Seminario de Investigación en salud	4	SI	N/A	N/A
Seminario de investigación en el cuidado	7	SI	N/A	N/A
<b>Créditos Obligatorios</b>	<b>24</b>	<b>SI</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>Total Créditos</b>	<b>48</b>			

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta el plan de estudios se puede evidenciar las áreas de formación como fundamento para el desarrollo curricular del Programa, con el objeto de hacer un

acompañamiento continuo en el proceso de formación de los estudiantes y ejercer control sistemático de sus logros y dificultades, a medida que avanzan por las diferentes etapas del proceso formativo en la virtualidad dada la contingencia mundial y la necesidad de formar profesionales en esta área. Es así como la flexibilidad del currículo a través de la implementación diversas estrategias pedagógicas concertadas con los docentes y estudiantes, en los procesos de enseñanza, por ejemplo, espacios semanales y/o quincenales para la aclaración de dudas, trabajo guiado a través de la plataforma institucional brightspace, bloque 10 y aula invertida, talleres, creación de contenido tales como infografías, videos, proyección, planes de trabajo con indicadores de gestión, revisión de artículos científicos para su posterior análisis y evaluación, además de foros multimedia de participación dando respuesta a preguntas problemas.

Así también las competencias investigativas que se pretenden desarrollar en el Programa permitirán realizar ejercicios investigativos desde la dimensión conceptual dando respuesta a las tendencias del cuidado, que les permita la formulación y diseño del problema de investigación, elaboración de protocolos de investigación, elaboración, validación y aplicación de instrumentos, problemática de los diseños y procesamiento de información, resultados de la investigación: informes finales, socialización y talleres de línea de investigación.

### **Requisitos para la obtención del Título de Magister**

Para optar al título de Magister en Enfermería, el estudiante además de los requisitos contemplados en el Reglamento Estudiantil, debe cumplir con lo siguiente:

- Haber cursado y aprobado las 15 asignaturas y 48 (cuarenta y ocho) créditos académicos del plan de estudios en un plazo máximo de 4 (cuatro) semestres.

Para dar cuenta del proceso investigativo desarrollado por el estudiante podrá tener las siguientes opciones:

- Presentar, sustentar y aprobar el trabajo de investigación de manera individual sobre un problema o conjunto de problemas de conocimiento en el campo disciplinar; para lo cual debe contar con una base empírica solida de elevada calidad y de extensión adecuada, recopilar información mediante pasos bien definidos, Analizar e interpretar la información con base en un corpus teórico congruente y organizado.
- Elaborar un texto escrito a la manera de un informe final, para el cual debe seguir las NORMAS VANCOUVER, el cual debe tener los siguientes capítulos: Introducción, Planteamiento del problema, Objetivos, Antecedentes, Justificación, Marco teórico, Metodología (Enfoque, diseño, Variables /Categorías, Técnicas e Instrumentos, proceso de recolección de la información, Procesos de sistematización y análisis de la información, Hallazgos y Conclusiones).





## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

- Presentar sustentado y aprobar un proyecto de desarrollo tecnológico relacionado a un docente adscrito al grupo de investigación de la facultad de Ingeniería y a la Facultad de ciencias de la salud.
- Certificar la prueba de suficiencia en inglés en el nivel B1.
- Los demás requisitos administrativos que establece la Universidad.

#### 8.1.2 Componente Pedagógico

El programa de Maestría en Enfermería se fundamenta en su organización curricular y pedagógica, en los lineamientos generales de la Universidad del Magdalena, en donde se toma el currículo como un proceso de mejoramiento permanente, que permite desarrollar procesos de formación de calidad orientados al desarrollo personal y profesional. Así mismo, promueve la investigación como eje generador de conocimiento y transformador de las situaciones que se generan alrededor de la salud y la enfermedad de los individuos, familias y colectivos, a partir de sus intereses y necesidades.

A través del Currículo se propende por la creación de las condiciones que permitan la identificación de problemas regionales, nacionales y mundiales, la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, así como el desarrollo individual y colectivo que les permita a los educandos ser agentes activos de su proceso de formación y desarrollar competencias que les permitan desempeñarse en cualquier contexto de trabajo.

El currículo se caracteriza por el afianzamiento de competencias transversales y específicas. Las transversales tienen un enfoque cultural que promueven competencias para saber actuar pertinentemente en contexto. Las competencias específicas se orientan al Ser, al Saber y al Hacer profesional.

Tomando estos criterios para el diseño curricular, la docencia en el programa de Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena será ejercida por docentes investigadores concedores de sus saber y disciplina. Los estudiantes como miembros de la comunidad académica deben estar en capacidad de desarrollar y fortalecer el adquirir las competencia y conocimientos necesarios para su realización y contribuir en el desarrollo científico de la profesión, y con ello los fenómenos de la salud y enfermedad que afecten a las personas, familias y colectivos. Esta maestría se ofrece de manera presencial en la modalidad de investigación.

Se busca de esta manera estructurar procesos autónomos de apropiación y desarrollo de conocimientos que permitan realizar investigación, desarrollo innovación y transferencia social del conocimiento, de esta manera el diseño de intervenciones de Enfermería para





## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

favorecer el cuidado de los individuos, familias y colectivos, dando respuesta a sus necesidades.

La modalidad presencial de la Maestría en Enfermería, exige unos lineamientos pedagógicos donde el papel más importante lo juega el estudiante, como un ser activo y propositivo en el proceso enseñanza aprendizaje; el constructivismo en todas sus derivaciones e interpretaciones es coherente con esta modalidad donde exige un grado de responsabilidad del estudiante y de la institución, para ello se vale de un conjunto de medios, estrategias de enseñanza aprendizaje e interacción, investigación en el aula y fuera de ella. La formación en el aprendizaje busca que el futuro magister adquiera un compromiso permanente con el conocimiento, de tal forma, que esta relación sea el fundamento de las condiciones para su desarrollo personal, intelectual y social. En esta modalidad, el docente tiene un rol de tutor o guía en el perfeccionamiento de las competencias para la construcción de conocimientos sobre el cuidado humano su fundamentación ontológica, epistemológica y axiológica, con un enfoque cultural y adaptando el desarrollo tecnológico a nuevas y mejores maneras de brindar cuidado.

En el Proyecto Educativo Institucional la Universidad asume “La dimensión Pedagógica para el desarrollo humano integral” como instrumento de análisis de las acciones educativas de la comunidad y referente conceptual que oriente sus proyectos de vida individual y colectivamente; eje articulador que integre al estudiante, al docente, a la Universidad, a la comunidad y a la cultura local, regional y planetaria; y que simultáneamente da respuestas asertivas a las preguntas ¿Por qué, para qué, a quién, cómo, cuándo, dónde, y con qué formar? De tal manera que las estructuras curriculares adquieran un sentido de aprendizaje significativo altamente humanista.

La “Pedagogía para el Desarrollo Humano Integral” en la Universidad del Magdalena propicia la autoformación. Por lo tanto, todos sus actos educativos, para formar integralmente al estudiante en lo académico, en lo ocupacional, lo social y lo comunitario se agrupan en torno a los cuatro pilares del conocimiento propuesto por la UNESCO (1998):

**EL APRENDER A SER:** Que privilegia la formación del ser persona al ser profesional. Aquí se encierra el perfil antropológico (sociológico, psicológico, fisiológico, filosófico y teológico, ético, estético, biológico, intelectual, comunicativo y trascendente) que ha de permitir, en cada estudiante, el desarrollo de una personalidad autónoma, racional, madura y capaz de lograr su propia realización.

**EL APRENDER A CONOCER:** Encaminado a lograr el perfil académico a través de un currículo flexible e integrado en núcleos o ejes problemáticos, desarrollado en ambiente altamente didáctico, que permita al estudiante la adquisición científica de los conocimientos necesarios, ligados dentro de una amplia visión cultural y que le demandará, en el futuro, un permanente estado de autoaprendizaje durante el resto de su vida.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

**EL APRENDER A HACER:** Dirigido a adquirir las competencias propias del perfil profesional de la carrera o posgrado seleccionado. El programa teórico – práctico puede ser construido en el aula y laboratorio y/o validados en las prácticas de campo en empresas y comunidades con estrategias investigativas individuales o por equipos, orientadas por el docente, proporcionando al estudiante las actitudes específicas de su profesión, juntamente con las actitudes vocacionales correspondientes a un proyecto personal de vida que le despierte identidad y amor por el trabajo.

**EL APRENDER A VIVIR JUNTOS:** comprometido con el perfil social y comunitario que apunta a que el estudiante se sensibilice y desarrolle el rol comunitario que lleva a la persona y al profesional a alcanzar su propia dicha y felicidad trabajando y dándose a los demás hombres a través del diseño y desarrollo de proyectos interdisciplinarios, en trabajos cooperativos comunitarios que le permiten crecer en la práctica y cultivar valores cívicos y ciudadanos, tales como: el liderazgo, la democracia, la tolerancia, el respeto por la diferencia, la paz, la comprensión, la amistad y la solidaridad.

Se señalan como **PRINCIPIOS FUNDANTES** de este Enfoque Pedagógico para el desarrollo humano integral la ética: que dignifica la calidad humana; la autonomía: que posibilita la construcción original del propio proyecto de vida como ciudadano del mundo, la competencia: que asegura la suficiencia en los procesos democráticos de la vida civil del país, la competitividad como persona; que engendra la posibilidad de entenderse a sí mismo como ser pluridimensional con múltiples posibilidades e inmensas limitaciones; la autogestión pedagógica: que permiten realizarse como SER y como ciudadano; la racionalidad: que lleva a la madurez para reconocer la singularidad en medio de la diversidad.

La educación bajo estas premisas debe entenderse como un espacio de intercambio, de diálogo, de formación y construcción permanente que le permite al ser humano interactuar con su entorno, transformándolo. Esto señala la necesidad de una nueva visión de la educación, diferente a la transmisión de la información, ya que esta función la cumplen de mejor manera los medios de comunicación.

Entre los ambientes académicos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes del programa de las maestrías se encuentran: salas de internet y sala virtual, aulas de Clases, espacios adecuados para el trabajo en equipo o zonas de estudio, biblioteca, laboratorios y auditorios.

En concordancia con el PEI 2008 y los lineamientos para el diseño de programas de la Universidad del Magdalena, la maestría en enfermería plantea un modelo pedagógico en el que los alumnos son el centro del proceso de aprendizaje y el conocimiento es construido por quienes aprenden a través del logro de los resultados de aprendizaje.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

En este sentido, la Universidad del Magdalena en la búsqueda permanente de formar hombres y mujeres integrales que desarrollen capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, establece los siguientes lineamientos:

- Fomentar el perfil del estudiante como investigador, con visión global, con capacidad de renovarse, de autoformarse, con sentido de pertenencia, alta calidad académica y sentido político; de tal manera que la toma de decisiones esté caracterizada por su capacidad analítica-crítica.
- Desarrollar la capacidad argumentativa y discursiva del estudiante, de manera tal que pueda asumir posiciones personales frente a temas diversos, respetar las apreciaciones de los demás para llegar a acuerdos comunes, en una relación armoniosa con el medio del cual forme parte.
- Considerar al estudiante como actor en la comunidad regional, nacional e internacional, para que a través del fomento de la conciencia ciudadana y del proceso de formación pueda intervenir en beneficio de ella.
- Promover el sentido de la competencia, competitividad y emprendimiento, como ejes fundamentales del impacto social.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico como herramienta fundamental para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos político, económico, social y cultural.

De igual modo, la Universidad considera las características del entorno para orientar el proceso de formación, para lo cual establece lo siguiendo los lineamientos enumerados a continuación en búsqueda de:

- Propender por la construcción de una sociedad justa, con sentido de equidad, democrática, pluralista e incluyente.
- Contribuir a la construcción de una sociedad, acorde con las tendencias actuales y los escenarios cambiantes de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- Fomentar el acercamiento de la universidad al sector productivo.
- Contextualizar la formación de los futuros profesionales para dar respuestas a las exigencias y necesidades de un mundo cambiante que requiere de hombres y mujeres con capacidad de adaptación, transferencia de saberes y comprometidos con la transformación de la sociedad o el entorno mediato donde se desarrolle.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Además, la Institución propende por generar cambios significativos en el ámbito local, regional y nacional, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Contribuir al desarrollo humano, económico, social y político a través de la generación de conocimiento científico, tecnológico, social y cultural para responder a la solución de las problemáticas que afectan las comunidades en las cuales se halla inmersa la universidad, aportando de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria para desarrollar en ella sentido de pertenencia que contribuya a generar cambios positivos en su interior y en el entorno.
- Estimular el emprendimiento para que contribuya a generar en el estudiante capacidades de liderazgo con conciencia social, independencia y autonomía.
- Resaltar el pilar fundamental de la educación sobre aprender a ser y vivir juntos, para que permita lograr acciones que propendan por el mejoramiento de la convivencia pacífica, elevando la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Generar cambio social a partir de la formación de un ser competitivo, con capacidad ética; con un alto potencial cognitivo y profesional.

En este contexto, los programas académicos implementan en su diseño la metodología apropiada que favorezca la formación del estudiante de acuerdo con el desarrollo de las siguientes acciones determinadas por la Universidad:

- Incorporar en los proyectos curriculares, la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno sociopolítico en el cual se desenvuelve.
- Establecer propuestas académicas que permitan la flexibilidad curricular, innovando en los procesos pedagógicos, y fortaleciendo los perfiles de formación, al tiempo que se consolida la misión y visión institucional.
- Establecer e implementar criterios sobre la naturaleza y puesta en marcha de los ciclos de formación para que éstos se articulen de forma sólida con la estructuración del perfil profesional, permitiendo la flexibilidad curricular.
- Cualificar docentes en la práctica de las metodologías que fundamentan el modelo pedagógico avalado por la Universidad.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

- Reafirmar la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ciclos y ejes transversales y articularlo al modelo pedagógico, planteado por la universidad desde la reforma académica.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los diversos actores, adquirir las competencias requeridas en cada ciclo, acordes con cada eje de formación.

En cuanto a las estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que facilitan la formación integral, la institución establece los siguientes lineamientos:

- Establecer y fortalecer convenios con universidades e instituciones educativas de alta calidad, el sector empresarial público y privado.
- Construir una infraestructura adecuada donde se generen espacios para la interacción e interlocución permanente en diversos escenarios en donde los recursos tecnológicos, y didácticos faciliten el monitoreo y la actualización constante de los distintos actores que participan en los procesos pedagógicos y curriculares.
- Organizar eventos para difundir los conocimientos apropiados por los estudiantes en ciencia, técnica y tecnología.

Por último, la Universidad el Magdalena cuenta con el Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas (CETEP)<sup>1</sup>, pone disposición de la comunidad académica herramientas como bloque 10, un ecosistema digital de aprendizaje de la Universidad del Magdalena que brinda a los docentes y estudiantes una experiencia para la creación de espacios de dialogo, brindando herramientas tecnológicas que permiten aplicar conceptos y dinámicas propias del diseño de juegos que estimulan y hacen más atractiva la interacción del alumno con el proceso de aprendizaje.

#### 8.1.3 Componente de interacción

La Universidad del Magdalena, a través de sus Vicerrectorías de Investigación y Académica; cuenta con programas que favorecen la movilidad académica que permiten el intercambio mediante la modalidad de pasantías, asistencia a eventos, entre otros, y la adquisición de experiencias significativas en el campo de la docencia y la investigación. Por tanto, se propende por la creación y fortalecimiento de vínculos entre la institución y actores de contextos locales, regionales y globales.

Asimismo, se proyecta esta Maestría en Enfermería con doble titulación a través del convenio específico con la Universidad Federal de Santa Catarina de Siena, para lo cual los estudiantes podrán realizar un semestre en la sede de la Universidad, ubicada en



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Florianópolis, Santa Catarina, Brasil o bien contar con un codirector de su trabajo de tesis de la misma.

La estrategia de interdisciplinariedad se basa en el mantenimiento de los principios que fundamentan la práctica del cuidado, por ello el proceso de formación del programa, se construye sobre el fundamento y el aporte metodológico de varias disciplinas, estas se refieren a la integración de la interdisciplinariedad de los docentes que prestan servicios al programa, de esta manera se ve reflejado como desde su experiencia y formación profesional aportan elementos teóricos, prácticos y metodológicos; por otra parte la Maestría tiene un carácter interdisciplinario dado por los espacios de interacción interdisciplinar definidos por el programa así:

- El desarrollo del trabajo de grado desde el primer semestre, con la vinculación a las líneas y proyectos de los grupos, permite que desde el inicio de la maestría los participantes estén en contacto directo con profesores investigadores de diferentes áreas del conocimiento.
- El estudiante podrá tomar créditos correspondientes al componente flexible, en otros programas de posgrado de la Universidad del Magdalena, previa aprobación del consejo de programa.
- En la creación de este programa de Maestría han participado grupos de investigación y profesores de las facultades Ingeniería y ciencias sociales. Esto significa que en la concepción del programa existe un dialogo interdisciplinar que se expresa en los contenidos de los núcleos temáticos, en la participación de docentes de distintas disciplinas, en el diseño de las distintas actividades que componen el programa.
- El trabajo interdisciplinario es fortalecido también mediante el contacto de los estudiantes con investigadores nacionales e internacionales en los diferentes espacios extracurriculares programados: coloquios, seminarios, lecciones inaugurales y eventos académicos.

También se plantea que se garantice desde la interdisciplinariedad la calidad de la investigación y la seguridad en su aplicación en el quehacer clínico, apoyando el desarrollo de aptitudes y competencias de los profesionales implicados en el proceso, ayudando a que afronten estos nuevos retos con las mejores herramientas a su alcance, y obtener así el máximo rendimiento de su esfuerzo, fomentando la colaboración entre instituciones para que el conocimiento compartido impulse el avance de las investigaciones.

Por otro lado, estos esfuerzos van encaminados al fortalecimiento y desarrollo de una segunda lengua, donde el estudiante presentará la revisión de artículos completos en inglés, que se hayan publicado en las revistas nacionales o extranjeras. La revisión consistirá en



análisis e Importancia del artículo para nuestra formación y se hará énfasis en la discusión de los resultados y de la literatura universal. Los artículos se seleccionarán de las revistas más importantes e influyentes en el ámbito Nacional e Internacional. Además, se profundizará lo relacionado con la actualización.

Tal como se evidencia en el plan de estudios atendiendo a la necesidad de que el maestrante conozca y reconozca la dinámica global en cuanto a los cambios sociales, culturales, económicos y ambientales, en los últimos 2 semestres podrá realizar una pasantía internacional, la cual busca fortalecer en los maestrantes las competencias en el área de la investigación, así como el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua.

#### 8.1.4 Mecanismos de Evaluación

“La Evaluación de la educación superior es un proceso continuo, integral y participativo, que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones.” (ANUIES, 1997). La Universidad del Magdalena en su PEI, ha definido la evaluación del aprendizaje como la acción académica por medio de la cual se produce información que permite valorar el aprendizaje en proceso y los resultados del mismo, con el fin de comprender la eficiencia y eficacia de la formación académica, al identificar los avances y dificultades, que sirven de fundamento para transformar y mejorar el proceso con la toma de decisiones coherentes y oportunas.

#### Evaluación de Estudiantes de programa de la Maestría

- El artículo 68 del Acuerdo Superior N° 19 del 2018, Reglamento de Posgrado de la Universidad del Magdalena, establece: “*Se entenderá por evaluación académica todo tipo de actividad, de carácter pedagógico-disciplinar que implique acciones individuales o colectivas, talleres, consultas dirigidas, estudios de casos, prácticas empresariales, exámenes, etc., tendientes a comprobar el grado de asimilación de un saber impartido en atención a una asignatura, módulo, seminario o curso, o el avance en la elaboración de un trabajo de grado.*” En la Universidad del Magdalena la evaluación del aprendizaje en las asignaturas o actividades académicas de los programas de posgrado se realizará mediante *trabajos, pruebas escritas, orales, virtuales, de carácter práctico o cualquier otro procedimiento* que se considere adecuado, fijados por la Universidad de acuerdo con la naturaleza de los conocimientos y los objetivos a lograr.

Los docentes propondrán diferentes estrategias para el desarrollo de las actividades haciendo uso de la libertad de cátedra, las cuales estarán estructuradas de acuerdo con la naturaleza y contenido de la asignatura, permitiendo la continuidad temática. Los estudiantes



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

además de las horas presenciales a las que deben asistir con carácter obligatorio y las cuales son necesarias para la ejecución de los contenidos programáticos, deberán desarrollar una serie de trabajos autónomos, en los cuales dedicarán tiempo extra-clase, para el estudio, comprensión y asimilación del contenido de las asignaturas, el desarrollo de tareas y actividades propias de su proyecto de grado.

En relación con la evaluación de estas actividades, se establecen mecanismos de monitoreo para saber cómo es su desarrollo y poder así ser evaluadas. En este sentido el Reglamento Estudiantil y de Normas Académicas Acuerdo Superior N° 008 de marzo 19 de 2003, Reglamento Estudiantil y de Normas Académicas) establece los mecanismos de evaluación, en el Capítulo Noveno es importante resaltar los siguientes artículos:

“Artículo 113.- En la Universidad del Magdalena, la evaluación se entiende como el conjunto de juicios o valoraciones sobre el estado de avance o de dificultad que los estudiantes tienen para el desarrollo de sus capacidades y competencias, atribuibles a los procesos pedagógicos orientados a lograr la formación profesional y humana.

Artículo 114.- La evaluación será continua e integral y tendrá en cuenta aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, para determinar el progreso alcanzado por los estudiantes en cada período académico.

Artículo 115.- En el proceso de evaluación del aprendizaje deben tenerse en cuenta el desarrollo de por lo menos cinco eventos (entre otros: seminarios, Talleres, Participación y realización de prácticas etc., con dos informes parciales y uno final), que incluirán los procesos de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación correspondiente.”

En el Reglamento Estudiantil de Posgrado Vigente (Acuerdo Superior N° 19 de 2018) se establecen las actividades académicas:

Artículo 68: Evaluación. Se entenderá por evaluación académica todo tipo de actividad, de carácter pedagógico-disciplinar que implique acciones individuales o colectivas, talleres, consultas dirigidas, estudios de casos, prácticas empresariales, exámenes, etc., tendientes a comprobar el grado de asimilación de un saber impartido en atención a una asignatura, modulo, seminario o curso, o el avance en la elaboración de un trabajo de grado.

Artículo 69: Sistemas de Evaluación. La evaluación del aprendizaje en las asignaturas o actividades académicas de los programas de posgrado se realizará mediante trabajos, pruebas escritas, orales, virtuales, de carácter práctico o cualquier otro procedimiento que se considere adecuado, fijados por la Universidad de acuerdo con la naturaleza de los conocimientos y los objetivos a lograr.





## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Artículo 70: Presentación de las Evaluaciones. Las pruebas se presentarán en la fecha y hora fijadas por el respectivo profesor dentro de los calendarios académicos establecidos por la Universidad.

Toda actividad evaluativa culmina con la asignación de una valoración o calificación cuantitativa o cualitativa del aprendizaje logrado por el estudiante, por parte del profesor que orienta la asignatura, modulo, seminario o curso.

Artículo 71: Exámenes. Se entenderá por examen toda prueba oral o escrita, o utilizando mediaciones tecnológicas, a la que se somete el estudiante para establecer sus conocimientos o competencias en el manejo de las categorías propias de una asignatura, modulo, seminario o curso, o de una actividad específica.

Es importante mencionar que el estudiante considerará aprobada una asignatura, actividad, módulo, seminario o curso, cuando al finalizar el período académico la calificación definitiva obtenida sea igual o superior a trescientos cincuenta (350) o su equivalente en la escala cualitativa y se considera reprobada una asignatura, módulo, seminario o curso, cuando al finalizar el período académico la calificación definitiva obtenida por el estudiante es inferior a trescientos cincuenta (350), caso en el cual el estudiante deberá repetir la asignatura y podrá inscribir los créditos correspondientes a la misma, en el momento en que su plan de estudios se lo permita. Cabe aclarar que en los Programas de Posgrados ninguna de las actividades académicas es habilitable y no se garantiza que la misma asignatura o módulo sea ofertada en el período académico siguiente.

La evaluación de los trabajos de grado se realizará según el reglamento de posgrados de manera cualitativa como se describe a continuación en el artículo 76: ***“Evaluación Cualitativa: Se expresará con una consideración, juicio y decisión en términos de Aprobada o No Aprobada y con un concepto sustentado. Recibirán estas calificaciones actividades académicas como: Trabajos de grado de Maestría, los proyectos de investigación de las maestrías, evaluaciones integrales etc.”***

### 8.2 Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena

En concordancia con las políticas establecidas en el PEI, el modelo pedagógico y didáctico del programa se entiende como un sistema que permite la evolución del proceso de aprendizaje del alumno, vinculando la teoría pedagógica y el ejercicio de la enseñanza. En este contexto, el logro de los resultados de aprendizaje se materializa a través de la construcción activa de múltiples perspectivas, procesos y oportunidades que, al relacionar el conocimiento previo con lo aprendido, se generan destrezas o conceptos nuevos.

En este sentido, la maestría en enfermería toma los conceptos de la metodología de aprendizaje activo, a través del estudio del cuidado de enfermería, el aprendizaje basado en estudio de casos lo cual le exige al estudiante un trabajo independiente con el

acompañamiento del docente a través de tutorías y/o trabajos. Algunas de las estrategias pedagógicas propuestas son:

- **Cátedras:** orientadas al conocimiento, la comprensión de metodologías, principios, problemas y práctica profesional de la enfermería.
- **Talleres:** diseñados como unidades de aprendizaje de tipo práctico donde predominan o requieren actividades de diseño, planeación, ejecución y manejo de herramientas y conceptos.
- **Trabajo individual:** desarrollado por los estudiantes y es de vital importancia para el proceso formativo de los mismos; responde a uno de los principios del modelo pedagógico del Programa de Maestría, donde el estudiante es el principal protagonista de su aprendizaje.
- **Trabajo en equipo:** posibilita la socialización de los aprendizajes y análisis individuales en un espacio de validación y aprendizaje entre pares académicos.
- **Sistema tutorial:** soporte de carácter académico mediante asesorías y consulta profesional.

Por último, los microdiseños direccionarán el hacer académico, direccionando el propósito, competencias, contenidos, métodos de evaluación y bibliografía de cada curso.

### 8.3 Conceptualización Teórica y Epistemológica del Programa

La enfermería como profesión se remonta a cuidados domésticos, caritativos y los relacionados con las guerras, sin considerar la necesidad de abordar el cuidado con un conocimiento científico y propio de la disciplina. El cuidado al inicio se brinda como un proceso de supervivencia donde la salud se produce por medio de los cuidados relacionados con la conservación y producto del crecimiento de la prole; posteriormente se adoptan acciones encaminadas a los cuidados sobrenaturales, atribuyendo el cuidado a lo empírico y lo mágico, pasando posteriormente al cuidado brindado por los religiosos donde prima el cuidado espiritual y humanitario.

Con los avances científicos y la llegada de los hospitales la enfermería se torna curativa al girar sobre el diagnóstico y el tratamiento. Posteriormente se reorganiza el cuidado de acuerdo con los preceptos salubristas imperantes donde prima la persona y su entorno, dando importancia a la preservación del estado de la persona, por lo cual los cuidados se vuelven integrales y se dirigen hacia la promoción de su salud.

Se amplían los cuidados de enfermería a la familia y a la comunidad como respuesta al cuidado integral dando importancia a las ciencias humanas y sociales para tratar a la persona en su globalidad y verlo como un ser holístico producto de un entorno y que requiere los cuidados y el abordaje de otras necesidades por parte de enfermería.

Lo anterior evidenció la necesidad de que enfermería alcanzara un desarrollo científico por lo cual a mitad del siglo XX surgen las teorías de enfermería y los modelos conceptuales para esclarecer el quehacer de la profesión.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

La reforma llega con Florence Nightingale, quién es considerada la fundadora de la enfermería por propender por la formación teórica y práctica sin dejar de lado la gestión del cuidado como pilares importantes de la profesión al iniciar la primera escuela de formación para personal de enfermería.

Pero, desde el punto de vista de la disciplina enfermera, conviene tener presente que desde la segunda mitad del siglo XX ha habido un trabajo importante, especialmente el desarrollado por las enfermeras teóricas de Estados Unidos, orientado a profundizar en la disciplina enfermera para fundamentar el cuidado como el objeto de esta profesión. Así también se ha trabajado sobre otras categorías que conforman el Metaparadigma enfermero como son, además del cuidado, la persona, el entorno, y la salud, elementos que precisamente extrajo Fawcett de textos escritos por enfermeras teorizadoras.

Así también, como lo precisa Kérouac, “La relación particular entre los conceptos ‘cuidado’, ‘persona’, ‘salud’ y ‘entorno’ constituyen el núcleo de la disciplina enfermera”; los modelos conceptuales en enfermería se obtienen cuando una concepción sobre estas relaciones es completa y explícita. Por lo que los modelos conceptuales tienen respaldo en diferentes corrientes del pensamiento y paradigmas que tienen que ver con la persona, el desarrollo humano, la motivación, y la transformación entre otros. Los modelos conceptuales tienen un papel importante en la profesión en tanto pueden guiar su ejercicio profesional, la investigación que realicen, la formación y la gestión de los cuidados.

Los conceptos de cuidado, persona, salud y entorno no son propiedad de enfermería se comparten con otras profesiones. Pero conviene tener presente que “en el campo sanitario cada disciplina realiza una contribución propia y específica a la promoción y mantenimiento de la salud”.

Es importante reconocer los diferentes aportes realizados a la disciplina contribuyendo a entender el significado de la salud y la enfermedad desde la perspectiva de los diferentes modelos y teorías para abordar el cuidado científicamente y con un soporte disciplinar para mejorar no solo las condiciones personales sino colectivas y del entorno, entendiendo las necesidades de la población objeto de cuidado, que para el caso de esta Maestría será la población con factores de riesgo y enfermedades no transmisibles en cualquier etapa del ciclo vital humano.

Los diferentes escenarios del cuidado se dan en la vida cotidiana, pues es allí donde se desarrollan las actividades de las personas, y si bien la disciplina tiene una amplia praxis asistencial en el ambiente hospitalario, no es el único en donde se desarrolla la esencia de la enfermería. Para el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) la disciplina se define como:



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

“la enfermería abarca los cuidados autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos e incluye a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados de los enfermos, discapacitados y personas moribundas. funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes los sistemas de salud y la formación.”

A partir de esta definición encontramos la importancia de profundizar en el estudio epistemológico, ontológico y axiológico de la disciplina, dado que desde su definición contiene la inclusión de todo tipo de personas, grupos y comunidades, en todos los ámbitos en los cuales se encuentren, de tal manera que trasciende la práctica clínica, para comprender la salud y la enfermedad, para fomentar y restablecer la salud y prevenir la enfermedad. Para ello es necesario fortalecer los procesos con los cuales se valora al individuo, las familias y comunidades en la detección de problemas que sean factibles de ser modificadas por la intervención de Enfermería, planificando y ejecutando en conjunto con otros.

El programa de Maestría en Enfermería reconoce que la Enfermería es una disciplina que describe y explica los problemas concretos que puede resolver utilizando para ello el sustrato teórico propio, apoyado con otras disciplinas afines dado que la esencia del programa está en el conocimiento de la disciplina, en profundizar los aspectos del comportamiento del ser humano y sus reacciones con la experiencia de salud y el contexto; teniendo en cuenta los procesos responsables del cambio del estado de salud, los patrones de comportamiento asociados a los eventos normales y críticos del proceso vital y los principios y leyes que gobiernan las etapas y procesos de la vida.

La investigación de enfermería representa los elementos y formas independientes y colectivas que constituyen la indagación científica, siendo así instrumento de la evolución científica; previamente el uso de los datos empíricos, lineales y causales guiaron la indagación en Enfermería con lo cual desde hace ya varios años se han planteado proposiciones relevantes relacionados con la relación materno infantil, el autocuidado, la cronicidad, las relaciones transpersonales, la experiencia de salud, la autogestión, el afrontamiento, el cuidado del cuidador entre otros; a través de los cuales se sigue construyendo nuevos marcos conceptuales y teorías que guían tanto a la investigación como a la praxis en Enfermería.

El futuro Magister debe poseer las competencias profesionales que abarcan el conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer,) y actitudes (saber ser) para el desempeño efectivo en situaciones problemáticas específicas cambiantes y vinculadas a su profesión, con capacidad para brindar soluciones a situaciones no planificadas dentro de un modelo

predeterminado; es claro, que un profesional para seguir siendo competente requiere estar en permanente actualización.

Teniendo en cuenta las diferentes corrientes filosóficas que han acompañado la evolución de la ciencia de la Enfermería como son el existencialismo, la fenomenología y el humanismo ésta Maestría se caracteriza por la confluencia de las perspectivas antropológicas, sociológicas, y psicológicas que propicien el análisis y la discusión permanente donde se reconozca la persona (individuo, familia y colectivos) desde la mirada subjetiva, intersubjetiva, cultural, dentro de su contexto, que permitan trascender hacia posiciones reflexivas frente a los fenómenos de la salud y la enfermedad durante todo su ciclo vital; Adicionalmente es importante mencionar la necesidad de optimizar los recursos sanitarios, para lo cual los avances informáticos y las tecnologías de la información, se han constituido en herramientas aplicables al sistema de salud y con los cuales los estudiantes de la Maestría pueden aprovechar, adaptar, e innovar en experiencias del cuidado.

#### **8.4 Los Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución según la Metodología y Modalidad Programa**

En relación con el tipo de hombre/mujer que se quiere formar, la Universidad del Magdalena estará en la búsqueda permanente de formar un hombre/mujer integral que desarrolle capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

- Fomentar el perfil del estudiante como investigador, con visión global, con capacidad de renovarse, de autoformarse, con sentido de pertenencia, alta calidad académica y sentido político; de tal manera que la toma de decisiones esté caracterizada por su capacidad analítica-crítica, respetando las singularidades culturales de los colectivos diversos.
- Desarrollar la capacidad argumentativa y discursiva del estudiante, de manera tal que pueda asumir posiciones personales frente a temas diversos, respetar las apreciaciones de los demás para llegar a acuerdos comunes, en una relación armoniosa con el medio del cual forme parte.
- Considerar al estudiante como actor en la comunidad regional, nacional e internacional, para que, a través del fomento de la conciencia cultural, ciudadana y del proceso de formación pueda intervenir en beneficio de ella.
- Promover el sentido de la competencia, competitividad y emprendimiento, como ejes fundamentales del impacto social.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico como herramienta fundamental para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos político, económico, social y cultural.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

- En relación con el por qué se forma ese tipo de hombre/mujer, la Universidad tendrá en cuenta las características del entorno para orientar el proceso de formación, siguiendo los lineamientos enumerados a continuación en búsqueda de:
- Propender por la construcción de una sociedad justa, con sentido de equidad, democrática, pluralista e incluyente.
- Contribuir a la construcción de una sociedad, acorde con las tendencias actuales y los escenarios cambiantes de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- Fomentar el acercamiento de la universidad al sector externo.
- Contextualizar la formación de los futuros profesionales para dar respuestas a las exigencias y necesidades de un mundo cambiante que requiere de hombres y mujeres con capacidad de adaptación, transferencia de saberes y comprometidos con la transformación de la sociedad o el entorno mediato donde se desarrolle.

En relación con el para qué se forma ese tipo de hombre/mujer, la Universidad del Magdalena propenderá por generar cambios significativos en el ámbito local, regional y nacional, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Contribuir al desarrollo humano, económico, social y político a través de la generación de conocimiento científico, tecnológico, social y cultural para responder a la solución de las problemáticas que afectan las comunidades en las cuales se halla inmersa la universidad, aportando de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria para desarrollar en ella sentido de pertenencia que contribuya a generar cambios positivos en su interior y en el entorno.
- Estimular el emprendimiento para que contribuya a generar en el estudiante capacidades de liderazgo con conciencia social, independencia y autonomía.
- Resaltar el pilar fundamental de la educación sobre aprender a ser y vivir juntos, para que permita lograr acciones que propendan por el mejoramiento de la convivencia pacífica, elevando la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Generar cambio social a partir de la formación de un ser competitivo, con capacidad ética; con un alto potencial cognitivo y profesional.
- En relación con el cómo se forma ese tipo de hombre/mujer, la Universidad determinará la metodología apropiada que favorezca la formación del estudiante de acuerdo con el desarrollo de las siguientes acciones:
- Incorporar en los proyectos curriculares, la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno socio-político en el cual se desenvuelve.
- Establecer propuestas académicas que permitan la flexibilidad curricular, innovando en los procesos pedagógicos, y fortaleciendo los perfiles de formación, al tiempo que se consolida la misión y visión institucional.





## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

- Establecer e implementar criterios sobre la naturaleza y puesta en marcha de los ciclos de formación para que éstos se articulen de forma sólida con la estructuración del perfil profesional, permitiendo la flexibilidad curricular.
- Cualificar docentes en la práctica de las metodologías que fundamentan el modelo pedagógico avalado por la Universidad.
- Reafirmar la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ciclos y ejes transversales y articularlo al modelo pedagógico, planteado por la universidad desde la reforma académica.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los diversos actores, adquirir las competencias requeridas en cada ciclo, acordes con cada eje de formación.

Finalmente, en relación con el con qué se forma ese tipo de hombre/mujer, la institución establecerá estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que faciliten la formación integral, siguiendo estos lineamientos:

- Establecer y fortalecer convenios con universidades e instituciones educativas de alta calidad, el sector empresarial público y privado.
- Construir una infraestructura adecuada donde se generen espacios para la interacción e interlocución permanente en diversos escenarios en donde los recursos tecnológicos, y didácticos faciliten el monitoreo y la actualización constante de los distintos actores que participan en los procesos pedagógicos y curriculares.
- Organizar eventos para difundir los conocimientos apropiados por los estudiantes en ciencia, técnica y tecnología.

#### **8.5 Organización Actividades Académicas y Proceso Formativo**

Las actividades académicas están descritas y cuantificadas en créditos académicos, los cuales se encuentran especificados en el plan de estudios y los lineamientos pedagógicos que se encuentran fundamentados en el proyecto educativo del programa (PEP), Proyecto Educativo Programa.

Los estudiantes deben participar en el desarrollo permanente de actividades de involucramiento en situaciones de aprendizaje reales de su entorno, con el fin de lograr por sí mismos, una mejor comprensión de los contenidos, conocimientos, habilidades y virtudes, establecidos en el plan de estudios.

Para fortalecer el aprendizaje, en el trabajo general de los cursos se ofrecen las siguientes estrategias: clases magistrales, conferencias, seminarios, talleres, trabajo de revisión bibliográfica, lecturas de artículos científicos, trabajos de aplicación, laboratorios de demostración, laboratorios de aplicación y salidas de campo, visita a empresas, centros de investigación, pasantías, entre otras.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Acogidos en grupos de investigación, una de las metodologías más empleadas en la Maestría en cuanto a aprendizaje es Investigar en la acción, con esta estrategia se potencia en el estudiante el aprendizaje pragmático, la reflexión, el pensamiento crítico y la discusión sobre aspectos relacionados con los resultados de su propia investigación (investigar-haciendo), fomentando el uso de su sentido y la fortaleza de criterios.

Para una fácil y correcta utilización de las diferentes bases de datos con información académica especializada, los estudiantes que ingresan a la Maestría serán inscritos en un corto proceso de capacitación que contribuya a potenciar sus habilidades en el uso de los medios tecnológicos que se utilizan para tal fin, en la sede central de la Universidad.

Los docentes propondrán diferentes estrategias para el desarrollo de las actividades haciendo uso de la libertad de cátedra, las cuales estarán estructuradas de acuerdo con la naturaleza y contenido de la asignatura, permitiendo la continuidad temática. Los estudiantes además de las horas presenciales a las que deben asistir con carácter obligatorio y las cuales son necesarias para la ejecución de los contenidos programáticos, deberán desarrollar una serie de trabajos autónomos, en los cuales dedicarán tiempo extra-clase, para el estudio, comprensión y asimilación del contenido de las asignaturas, el desarrollo de tareas y actividades propias de su trabajo de grado.

Cada una de las asignaturas será guiada por el formato de silabo en la cual se describen las competencias genéricas, competencias específicas, resultados de aprendizaje, estrategias pedagógicas, tipo de evaluación. Es importante resaltar que cada servicio tendrá en cuenta las particularidades según sus necesidades. A continuación, se describen las actividades generales:

**Eventos Académicos:** Durante los (4) semestres de formación el maestrante asistirá y participará activamente de las siguientes reuniones: Conferencia Magistral, Redes de conocimiento científico, Seminario.

**Foros de Discusión en Línea:** Herramienta que permite integrar de manera efectiva al grupo fuera del aula y permite a los alumnos postear mensajes para debatir, interactuar y recibir retroalimentación de otros estudiantes y del facilitador (tutor o profesor del curso); así se logra un entendimiento más profundo del tema o concepto analizado. (Estrada, 2016).

**Revisión de Recursos Obligatorios:** lectura de bibliografía recomendada por el docente encargado, que será cargada para su revisión y análisis en la plataforma interactiva destinada para el desarrollo de las actividades académicas. Esta será de obligatoria revisión.

En cuanto al desarrollo de la cátedra, los docentes propondrán diferentes estrategias para el desarrollo de las actividades haciendo uso de la libertad de cátedra, las cuales estarán estructuradas de acuerdo con la naturaleza y contenido del curso, permitiendo la continuidad



temática. Los estudiantes además de las horas sincrónicas a las que deben asistir con carácter obligatorio y las cuales son necesarias para la ejecución de los contenidos programáticos, deberán desarrollar trabajos autónomos, en los cuales dedicarán tiempo extra-clase, para el estudio, comprensión y asimilación del contenido de los cursos, el desarrollo de tareas y actividades propias de su trabajo de grado, todo esto se plantea en los sílabos de cada uno de los cursos.

En la tabla 6 se evidencia la distribución de la dedicación en horas a las diferentes actividades proyectadas en los diferentes cursos durante el desarrollo de la Maestría.

Tabla 6. Evidencia la distribución de la dedicación en horas a las diferentes actividades proyectadas en los diferentes cursos

Curso- Modulo – Asignatura	Créditos Académicos	Horas de trabajo Académico					TOTAL HORAS
		Horas de Trabajo Directo. HAD (Interacción estudiante-profesor)			Total HAD	Horas de Trabajo Independiente HTI	
		Sincrónicas – sesiones Presenciales	Asincrónicas (Foros, Asignaciones, retroalimentación de actividades)	Autoestudio; Trabajo en plataforma, revisión de y apropiación de contenidos, elaboración de trabajos, preparación de exposiciones			
<b>Componente de Formación profesional</b>							
Bases conceptuales de la Enfermería	3	24	12	36	104	144	
Etnoenfermería	3	24	12	36	104	144	
Seminario de Bioética	3	24	12	36	104	144	
Fundamentos de la filosofía del cuidado humano	3	24	12	36	104	144	
Modelos y métodos de intervención en Enfermería	3	24	12	36	104	144	
Tele cuidado	3	24	12	36	104	144	
<b>Componente de Formación en Investigación</b>							
Fundamentos de la investigación científica	4	32	16	48	144	192	
Diseños de investigación	3	24	12	36	108	144	
innovación en salud	3	24	12	36	108	144	
Enfermería basada en la Evidencia	3	24	12	36	108	144	
Seminario de Investigación en salud	4	32	16	48	144	192	
Seminario de investigación en el cuidado	7	56	28	84	252	336	
<b>Componente de Electivas</b>							
Electiva I	2	16	8	24	72	96	



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

Curso- Modulo – Asignatura	Créditos Académicos	Horas de trabajo Académico				TOTAL HORAS
		Horas de Trabajo Directo. HAD (Interacción estudiante-profesor)			Horas de Trabajo Independiente HTI	
		Sincrónicas – sesiones Presenciales	Asincrónicas (Foros, Asignaciones, retroalimentación de actividades)	Total HAD	Autoestudio; Trabajo en plataforma, revisión de y apropiación de contenidos, elaboración de trabajos, preparación de exposiciones	
Electiva II	2	16	8	24	72	96
Electiva III	2	16	8	24	72	96
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>			<b>576</b>	<b>1728</b>	<b>2304</b>
<b>TOTAL, PORCENTAJE HORAS (%)</b>				<b>25%</b>	<b>75%</b>	
<b>TOTAL NUMERO CRÉDITOS DEL PROGRAMA</b>	48	<b>Relación de Créditos HAD:HTI</b>		1/3		

## 9 POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

### 9.1 Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

#### Declaración de Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural

El Programa de Maestría en Enfermería en su plan de estudios implementará como componente de formación la Investigación; integrando la investigación-acción e investigación aplicada (Proyectos de Investigación e innovación), articulado esto con la interacción en las comunidades y específicamente en el sector Salud; desde los ambientes educativos se generarán dinámicas de retroalimentación, mejorando la transferencia del conocimiento para la profesión de enfermería. Adicionalmente, gracias a la fortaleza institucional en materia de investigación; un alto porcentaje de los docentes del programa son investigadores, se cuenta con variadas líneas y grupos de investigación que vinculan y articulan sus productos generados en el programa.

El nivel académico de formación, del programa de Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena, se fundamenta en la investigación, la cual es soportada por los docentes con el perfil exigido por el Programa y que hacen parte de los grupos de investigación activos en la Universidad. El Programa es coherente con la Misión Institucional y con las políticas de este organismo institucional. La Formación Investigativa se evidencia en el componente investigativo del Plan de Estudios del Programa, el cual es el pilar en el diseño curricular y que contiene actividades específicas para que los estudiantes desarrollen las competencias investigativas. El método investigativo como método de enseñanza implica el nivel avanzado de asimilación de los conocimientos, y pedagógicamente tiene un valor significativo, dado en la posibilidad que ofrece al alumno de relacionarse con el método científico, así como estimular el pensamiento creativo y la argumentación apropiada. El trabajo relacionado con



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

la actividad investigativa a lo largo del programa contiene los elementos del método o formación investigativa para el estudiante.

Para contribuir al desarrollo de la independencia investigativa, se le brindan las oportunidades a los estudiantes para que deduzcan tendencias y desarrollen la capacidad intelectual de informarse y producir conocimiento por sí mismos, es decir, la dirección de las acciones educativas se caracteriza por el cumplimiento de requerimientos organizativos y metodológicos que propicien una verdadera actuación del alumno en la apropiación del conocimiento. Es así como en todos los cursos y actividades se estimula la investigación. Los estudiantes del Programa de Maestría en enfermería reciben una formación investigativa directamente en los tres componentes de formación del Plan de Estudios. Por su parte, los grupos con sus docentes, líneas de investigación, recursos e infraestructura, son las unidades académicas en donde los estudiantes adquieren las competencias investigativas, los cuales están reconocidos institucionalmente y que han sido registrados y categorizados por Colciencias que se listaran más adelante en este documento.

#### **Estrategias del Programa para el Desarrollo de la Formación Investigativa.**

La vinculación directa de los estudiantes al proceso investigativo se hace a través de un procedimiento y diversas estrategias para el logro de los objetivos:

Los aspirantes o estudiantes que ingresan al programa deben haber tenido en sus estudios de pregrado o posgrado en alguna formación o experiencia investigativa, y se vinculan desde el inicio de sus estudios magistral a un grupo de investigación que apoya el Programa, esto se verifica en la información suministrada por los aspirantes en el proceso de admisión.

Los estudiantes del Programa de Maestría en Enfermería reciben una formación investigativa, en los tres (3) componentes del Plan de Estudios concretamente en las siguientes actividades académicas:

**Cursos del componente investigativo:** Diseñados para que el estudiante profundice en las nuevas teorías o tecnologías de tal forma que le permitan abordar y avanzar en la solución del o los problemas a investigar relacionados con el cuidado.

**Las Actividades de Investigación:** encaminadas a la elaboración del Proyecto de Investigación o Innovación y a la ejecución exitosa del mismo. En estas actividades el estudiante adquiere diversas competencias para la actividad investigativa independiente, así como otras competencias que dan como resultado un investigador íntegro en el área del conocimiento. Con la formación apropiada, el estudiante elabora, presenta y sustenta su proyecto de investigación o innovación, previo aval de su Director de Trabajo de grado, frente al jurado evaluador escogido por el Consejo de Programa y en la fecha establecida por este organismo.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

- En la elaboración del trabajo de grado, iniciación, ejecución, culminación y evaluación del trabajo de investigación el Director asignará actividades que incluyen: revisión bibliográfica sobre nuevas teorías, técnicas experimentales o tecnologías en la línea de investigación para la solución a problemas teóricos, adquisición de datos y análisis de los mismos, formulación de hipótesis e interpretación de los datos mediante teorías aceptadas científicamente. Estos procesos o desarrollos de actividades de los estudiantes y sus directores son reportados en los informes que el Coordinador de Investigaciones del programa presenta en las reuniones de Consejo de Programa y a la Dirección de Investigación y Extensión de la Facultad - DIEF.
- Para desarrollar el Proyecto de investigación, el director de trabajo de grado orienta la elección de los cursos que el estudiante debe cursar en el componente electivo y las actividades complementarias relacionadas con el tema elegido para trabajar, cuyos resultados y progresos serán socializados en los seminarios, eventos, y, en todas las otras actividades académicas que se consideren pertinentes.
- La ejecución del Proyecto de investigación o innovación se encuentra formalizada en el Plan de Estudios y en la malla curricular a través de las Actividades de Investigación y todo este proceso debe culminar con el trabajo de grado, que incluye el documento escrito informe final de trabajo de grado y su sustentación, procesos que son formalizados previa evaluación del jurado evaluador.
- Para los indicadores que dan cuenta de la actividad investigativa del estudiante y sus directores, el programa a través de Consejo de Programa, la DIEF y Consejo de Facultad, acompañan la participación de estudiantes en trabajos de investigación, Eventos Científicos de Investigación o Innovación, invitación de investigadores externos al programa para Sustentación de los trabajos de grado, pasantías de estudiantes y de los directores con proyecto de investigación o innovación aprobado, invitación de investigadores externos para la sustentación de los informes finales de trabajo de grado.
- También están las estrategias institucionales de apertura de convocatorias internas para financiación de proyectos de investigación y de inversión para los grupos de investigación en las que son involucrados los estudiantes maestrantes.
- Otra estrategia para vinculación de estudiantes y docentes en los procesos investigativos es la participación del programa en convocatorias externas nacionales o internacionales para financiación de proyectos de investigación o apoyos a programas para becas magistrales.

El Consejo de Programa, en el proceso de convocatoria de cada admisión, estudia previamente las ofertas de cupos para dirección de los Proyectos de Investigación o Innovación por parte de los docentes investigadores de los distintos grupos de investigación a través de la encuesta diligenciada sobre la línea de investigación ofertada por los docentes



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

y enviada a la Dirección determina el total de cupos a ofrecer. Con base en esta información, el verifica a través de un informe de una Comisión de este, las condiciones del Grupo y sus profesores para la dirección de las tesis, de conformidad con el Reglamento General de SUE-Caribe. Este proceso es informado en su oportunidad en el Comité Académico y en el Consejo de Rectores, donde también se avala y respaldan las tesis a desarrollar Grupos de Investigación.

La Universidad del Magdalena actualmente cuenta con 53 grupos de investigación clasificados en la última medición (833 de 2018) en la Resolución No 2278 de 2019 por parte de COLCIENCIA (Colciencias, 2018), representados en los grupos de investigación por facultad. En detalle, se tiene que la Universidad del Magdalena cuenta con nueve (9) grupos en categoría A1, catorce (14) grupos en categoría A, quince (15) en B y once (11) en C, uno (1) reconocido y cuatro (4) no reconocidos.

#### **Grupos de Investigación del Programa**

La Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena para el desarrollo de las nuevas tecnologías y la investigación se fundamentará en los lineamientos dispuestos por la Vicerrectoría de Investigación y contará con el apoyo de los diferentes centros y grupos de investigación de la Universidad del Magdalena, puesto que esto permitirá al programa no solo el fortalecimiento de su investigación, sino que permitirá la interdisciplinariedad del currículo.

Los grupos de investigación que soportarán el programa están adscritos a la facultad en Ciencias de la Salud y la Facultad de Ingeniería, los grupos de investigación anexos a esta facultad apoyarán los proyectos propuestos en el curso Innovación en salud y la línea énfasis en las electivas, lo que permitirá al estudiante de maestría que decida desarrollar esta área tener el acompañamiento y orientar incluso su trabajo de grado. En total son **6** grupos de investigación, categorizados y avalados. En la tabla 7 se relacionan los grupos de investigación que apoyarán al Programa.

Tabla 7. Grupos de Investigación que apoyan al Programa de Maestría en Enfermería

No	Grupo de Investigación	Facultad	Director del Grupo	Líneas de Investigación	Áreas de Investigación	Categoría
1	Centro de investigación en medicina tropical – CIMET	Facultad de Ciencias de la Salud	María Teresa Mojica Ortiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de Enfermedades Tropicales.</li> <li>• Ecoepidemiología de las Enfermedades Tropicales.</li> <li>• Etnomedicina y Fitofarmacología.</li> <li>• Interacciones Patógeno – Hospedero.</li> </ul>	Ciencias de la Salud	A
2	Ciencias del Cuidado en Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud	Ediltrudis Ramos de la Cruz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería en Promoción, prevención y educación en salud de individuos y Colectivos</li> <li>• Administración y gestión del cuidado de Enfermería</li> <li>• Cronicidad y Autocuidado</li> <li>• Cuidado Crítico</li> <li>• Enfermería Materno Perinatal</li> <li>• Enfermería en Salud Mental</li> <li>• Salud Ambiental</li> </ul>	Ciencias de la Salud	B
3	Centro de Investigaciones Clínicas del Magdalena - CIMAC	Facultad de Ciencias de la Salud	Guillermo Trout Guardiola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cirugía general y Subespecialidades.</li> <li>• Corazón y su Enfermedad</li> <li>• Diabetes</li> <li>• Gastroenterología</li> <li>• Medicina Familiar</li> <li>• Neumología</li> <li>• Ortopedia y Traumatología</li> <li>• Psiquiatría</li> <li>• Salud pública y Epidemiología.</li> </ul>	Ciencias de la Salud	A
4	Salud Familiar	Facultad de Ciencias de la Salud	Luis Armando Vila Sierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje basado en la evidencia</li> <li>• Atención integral en salud a la persona, familia y comunidad</li> <li>• Ciencias básicas biomédicas</li> <li>• Condiciones de salud socioeconómicas, culturales y ambientales</li> </ul>	Ciencias de la Salud	C

No	Grupo de Investigación	Facultad	Director del Grupo	Líneas de Investigación	Áreas de Investigación	Categoría
				• Educación para la salud		
5	Grupo de investigación en desarrollo electrónico y aplicaciones móviles. GIDEAM	Facultad de Ingeniería	Jorge Gómez Rojas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones Móviles</li> <li>• Desarrollo Electrónico</li> <li>• Docencia en el Área de las Telecomunicaciones</li> <li>• Gestión e Innovación Tecnológica</li> </ul>	Ingeniería	B
6	Grupo en matemática aplicada a la ingeniería Magma ingeniería	Facultad de ingeniería	Carlos Arturo Robles Algarín	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatización y robótica</li> <li>• Didáctica de la Ingeniería</li> <li>• Diseño Electrónico</li> <li>• Informática Educativa</li> <li>• Teoría de Campos y sus Aplicaciones</li> <li>• Teoría de Control y sus Aplicaciones</li> <li>• Teoría de Sistemas Dinámicos y sus Aplicaciones</li> </ul>	Ingeniería	A1

Fuente: Elaboración propia



## 10 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

### Relación con el Sector Externo.

La Universidad del Magdalena, cuenta con un Centro de egresados, que se encarga de hacer seguimiento y acompañamiento a los egresados de la Universidad del Magdalena. Este es una unidad administrativa adscrita a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, encargada de dirigir, coordinar y controlar los procesos que se enmarcan en las normas, políticas, planes y proyectos orientados en la institución para el seguimiento y evaluación de impacto de los graduados; promover su articulación a las actividades del Proyecto Educativo de la Universidad.



Figura 1. Centro de Egresados de la universidad del Magdalena  
<https://www.unimagdalena.edu.co/UnidadesOrganizativas/Direccion/17>

Entre los servicios prestados por el centro de egresados se encuentra el servicio de información para egresados, donde mediante diferentes instrumentos se sistematiza la información de egresados y se mantiene actualizada periódicamente, permitiendo evidenciar el impacto de los mismos en su entorno.

Adicionalmente, se cuenta con una intermediación laboral SIL, donde se articula con el sector productivo, del cual recibe solicitudes o convocatorias laborales, que son comunicadas a los egresados, gracias al contacto permanente que posee el centro con los egresados de la Universidad del Magdalena.



## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Como quedó demostrado la Universidad del Magdalena, cuenta con las herramientas necesarias para el seguimiento de sus egresados, que le permite una interacción dinámica con ellos, que favorece el seguimiento y medición de impactos.

#### **Plan de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo y la comunidad.**

Considerando que el programa de la Maestría en Enfermería se encuentra inmerso en el sector salud, el pilar fundamental de este programa es potencializar en los futuros magísteres con estrategias que vayan de la mano con diversas soluciones para satisfacer las necesidades del sector productivo. Asimismo, desde esta perspectiva se genera un vínculo con las Instituciones de Educación Superior e Instituciones de formación de niveles precedentes y privados, los cuales son objetos de alianzas e intercambios permanentes de saberes y experiencias enriquecedoras. En concordancia con lo anterior el programa proyecta la vinculación de la comunidad académica con el sector productivo mediante las siguientes actividades:

La Universidad del Magdalena asume como premisa para la articulación con las comunidades, la contribución a elevar la calidad de vida de las mismas de su área de influencia. Se aborda éste término como la combinación de las condiciones de vida favorables y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales, para lo cual se establecen los siguientes lineamientos:

- Desarrollar proyectos de extensión con criterios de sostenibilidad, sin autonomía y compromiso social, enfocados a la generación y transferencia de capacidades a la comunidad para que se conviertan en actores de su propio desarrollo.
- Fomentar en los procesos de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de proyectos de impacto social de acuerdo con las necesidades y expectativas que se plantean en programas y comunidades.

Dentro de la estrategia social y comunitaria la Universidad busca fortalecer el desarrollo de las comunidades por medio de la participación directa de estudiantes y docentes en proyectos que contribuyan al desarrollo regional, generando compromisos de los actores sociales y de la cooperación del sector público – privado, para la construcción de una sociedad participativa, equitativa, solidaria y estructurada en valores democráticos y de convivencia ciudadana.

- **Articulación de los temas de investigación con el sector productivo**

El programa establece como una de sus políticas la coherencia contextual en los proyectos de intervención y transformación de la realidad; en los trabajos de extensión se destacan las actividades docente-asistencial a través de las cátedras disciplinares que permiten la proyección del programa en los ámbitos clínicos y comunitarios. En este sentido el programa



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

desarrolla semestre a semestre actividades de extensión algunos de los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 8. Proyectos que evidencian la articulación entre las actividades de docencia, investigación y extensión de los docentes en el programa de Enfermería

Nombre del Profesor	Nombre del Proyecto de Extensión	Catedra a Cargo	Año Periodo
III semestre Diana Acosta	Cuidado de Enfermería en la salud mental en los habitantes de la comuna 1 de la ciudad de Santa Marta	Enfermería en Salud Mental	2016 II - 2018 I
V Semestre Irene Leguizamo	Técnicas de administración de medicamentos por vías no parenterales	Procedimientos Básicos de Enfermería	2016
V semestre Mirith Vásquez	Enfermería y el cuidado del medio ambiente	Fisiopatología	2016
VI semestre Mirith Vásquez	Administración segura de medicamentos en materno infantil	Enfermería Materno Infantil	2016
VII semestre Albanis Orozco	Detección y prevención del uso de pólvora en adolescentes de instituciones educativas del municipio de Ciénaga-Magdalena en el periodo 2015-2016	Enfermería Médico Quirúrgica I	2016
VIII semestre Tatiana González	Cuidado Integral en enfermería: Humanización del cuidado de Enfermería. En Urgencia. Protocolos de inmovilización de paciente en UCI	Enfermería Médico Quirúrgica II	2016
IX semestre Carolina Cortina	Proyecto: socialización del protocolo para la gestión integral de residuos hospitalarios en la institución penitenciaria de Santa Marta Hospital Universitario Fernando Troconis (HUFT) Proyecto: Implementación de planes de cuidado de Enfermería y Administración segura de medicamento	Administración en Enfermería II	2016
V Semestre Irene Leguisamo	Educando al cuidador II	Procedimientos Básicos de Enfermería	2017 I
VI semestre Patricia Lapeira	Programa educativo dirigido a padres cuyos recién nacidos egresan de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCIN) del Hospital Fernando Troconis	Enfermería Materno Infantil	2017 I - 2017 II



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

Nombre del Profesor	Nombre del Proyecto de Extensión	Catedra a Cargo	Año Periodo
VII semestre Irene Leguizamo	IV jornada de actualización "Cuidado humanizado en pacientes con enfermedades crónicas, degenerativas y de alto impacto" orientada al fortalecimiento de prácticas clínicas al personal de salud.	Enfermería Médico Quirúrgica I	2017 I
VIII semestre Tatiana González	Administra tu cuidado cuida tu "U"	Enfermería Médico Quirúrgica II	2017 I
IX semestre Carolina Cortina	Verificación del cumplimiento de las condiciones básicas capacidad tecnológica - científica, de suficiencia patrimonial - financiera y de capacidad técnico - administrativa exigidas en la Resolución 2003 de 2014	Administración en Enfermería II	2017 I - 2017 II
III SEMESTRE Edna Osorio	Anatomía de las enfermedades reumatoideas: conmemoración del día mundial de las enfermedades reumatoideas.	Morfofisiología	2017 II
V Semestre Irene Leguizamo	Cuidados de enfermería en la población de la tercera edad pertenecientes al asilo "sagrado corazón de Jesús"	Procedimientos Básicos de Enfermería	2017 II
VIII semestre Tatiana González	Actividades de extensión al personal de salud y actividades extensión en el área de psiquiatría a la familia de pacientes psiquiátricos	Enfermería Médico Quirúrgica I	2017 II
V semestre Haidy Oviedo	Estilos de vida saludable basados en las dimensiones de la teoría de Nola Pender	Procedimientos Básicos de Enfermería	2018 I
VI semestre Mirith Vásquez	Signos y síntomas de alarma en la gestante	Enfermería Materno Infantil	2018 I
VII semestre Albanis Orozco	Seguridad del paciente como prioridad del cuidado integral de Enfermería basada en las técnicas de venopunción y sus complicaciones, utilizadas por el personal de salud de las instituciones HUFT, clínica Mar Caribe y hospital San Cristóbal de Ciénaga	Enfermería Médico Quirúrgica I	2018 I



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

Nombre del Profesor	Nombre del Proyecto de Extensión	Catedra a Cargo	Año Periodo
VIII semestre Tatiana González	Plan de acción "prevención del estrés laboral y síndrome de burnout en los servicios de uci, urgencia y psiquiatría"	Enfermería Médico Quirúrgica II	2018 I - 2018 II
IX semestre Carolina Cortina	I Jornada interinstitucional de la humanización del cuidado en Santa Marta, seguridad del paciente	Administración en Enfermería II	2018 I
III semestre Diana Acosta	Cuidado de enfermería en la salud mental en los habitantes del Barrio Ciudad Equidad (manzana 7)	Enfermería en Salud Mental	2018 II - 2019 II
IV Edna Osorio	"Tócate para que no te toque"	Morfofisiología	2018 II
V semestre Haidy Oviedo	CRUCERO DE LA SEGURIDAD: Stand Administración de medicamentos y vías de administración.	Procedimientos Básicos de Enfermería	2018 II
V Edna Osorio	Prevención primaria y secundaria para enfermedades crónicas no transmisibles: hipertensión diabetes, Alzheimer, Parkinson	Fisiopatología	2018 II
VI semestre Mirith Vásquez	Preparación para la maternidad y la paternidad: una estrategia de amor proactivo	Enfermería Materno Infantil	2018 II
VII semestre Albanis Orozco	Enfermería como líder en la seguridad del paciente mediante su cuidado en unidades hospitalarias, quirúrgica y comunitaria por el personal de salud de las instituciones HUFT, clínica Mar Caribe y Hospital San Cristóbal de Ciénaga, puestos de salud la floresta.	Enfermería Médico Quirúrgica I	2018 II
IX semestre Carolina Cortina	Seguridad del paciente en el Hospital Universitario Fernando Troconis de Santa Marta	Gestión del cuidado de enfermería	2018 II
V semestre Haidy Oviedo	Las 7 maravillas en la seguridad del paciente	Procedimientos Básicos de Enfermería	2019 II



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

Nombre del Profesor	Nombre del Proyecto de Extensión	Catedra a Cargo	Año Periodo
VI, VII, VIII Mirith Vásquez, Albanis Orozco, Tatiana González	Enfermería como líder en la seguridad del paciente mediante su cuidado en unidades hospitalarias, quirúrgica y comunitaria por el personal de salud de las instituciones HUFT, clínica Mar Caribe y Hospital San Cristóbal de Ciénaga, puestos de salud La Floresta	Enfermería Materno Infantil Enfermería Médico Quirúrgica I Enfermería Médico Quirúrgica II	2019 I
IX semestre Shery De la Cruz	La seguridad del paciente es un compromiso de todos: "Tercer encuentro interinstitucional de acciones seguras en el cuidado de Enfermería"	Administración en Enfermería II	2019 I
V semestre Haidy Oviedo	La liga de la seguridad	Procedimientos Básicos de Enfermería	2019 II
VI, VII Mirith Vásquez, Albanis Orozco	Administración segura de medicamentos "15 correctos"	Enfermería Materno Infantil Enfermería Médico Quirúrgica I	2019 II
VIII semestre Tatiana González	Seguridad del paciente: accidentes laborales de origen ergonómico y biológico	Enfermería Médico Quirúrgica II	2019 II
IX semestre Shery De la Cruz	Soy responsable, me protejo y protejo a los demás	Administración en Enfermería II	2019
VI semestre - Mirith Vásquez - Patricia Lapeira - Larissa Orozco - Julieth Brito	Gestación: Mitos y realidades. Lactancia materna exclusiva hasta los seis meses: una gota de oportunidades. Prevenir la EDA en los niños está en tus manos "Retorno a la teta"	Enfermería Materno Infantil	2020 I
V Semestre - Haidy Oviedo - Olga Echenique Yezmin Yohaid - Singri Rosado - Elia Regalado - Diana Lobo	Percepción del cuidado humanizado en las Instituciones de Salud	Procedimientos Básicos de Enfermería	2021 I

**Fuente:** Documento de autoevaluación con fines de acreditación internacional programa de Enfermería 2021.

El plan de investigación del programa se proyectó teniendo en cuenta las prioridades estratégicas del Plan de Desarrollo Universitario 2020-2030 y Plan de Gobierno 2020-2024.





## UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### Proyecto Educativo Programa MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

#### Trabajo con la Comunidad

La Maestría en Enfermería en Enfermería, proyecta su extensión en el área de influencia de la Universidad del Magdalena y en las regiones vulnerables del departamento, logrando la creación y desarrollo de estrategias que permitan modificar los factores de riesgo y condiciones que influyen dichas poblaciones, y brindar una atención oportuna y asertiva.

#### Acuerdos de Voluntades o Convenios que respalden las pasantías

El programa de Maestría en Enfermería, se apoyará con los convenios existentes en la Facultad, los cuales benefician los programas ya en funcionamiento y los que se van a crear. Cabe anotar que el programa de Maestría en Enfermería no contempla las prácticas formativas (ver acuerdo de creación). Los convenios en mención son:

- Convenio Específico De Movilidad Estudiantil Y Docente (Unimagdalena-Uaem) 2018-2024, este convenio tiene como objeto desarrollar el Programa de Movilidad Estudiantil y Docente, Intercambio y Cooperación Académica, en todas las áreas ofrecidas por las instituciones, con el fin de potenciar las áreas de investigación y formación de recursos humanos.
- Convenio General De Colaboración (Unimagdalena-Uaem) 2018-2024, este convenio tiene como objeto establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y la capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.
- Convenio Universiade Federal de Santa Catarina – Brasil, en este convenio se proveen de los medios necesarios para la realización conjunta de las siguientes actividades, en todas las áreas conocimiento en común:
  - Intercambio de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo
  - Proyectos y actividades de investigación
  - Colaboración y participación en seminarios, palestras, simposios y encuentros académicos
  - Programas académicos especiales de corta duración
  - Programa de enseñanza de graduación y post-graduación, incluyendo doctorado
  - Convenios de doble titulación
  - Convenios de cotutela



- Convenio Universidad Privada Norbert Wiener – Perú, este convenio tiene por objeto establecer las bases y criterios generales de cooperación, para desarrollar actividades conjuntas en los campos académico, cultural, de investigación y extensión.

Tabla 9. Relación de Convenios relacionados con el área del Programa y que brindan la posibilidad de intercambios de experiencias académicas.

No	Fecha Convenio	Objeto (*)	Contratista	Duración
1	Convenio General De Colaboración (Unimagdalena-Uaem) Diciembre 14 2018	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y la capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Seis años (2018-2024)
1.1	Convenio Específico De Movilidad Estudiantil Y Docente (Unimagdalena-Uaem) 14 de Diciembre 2018	Desarrollar el Programa de Movilidad Estudiantil y Docente, Intercambio y Cooperación Académica, en todas las áreas ofrecidas por las instituciones, con el fin de potenciar las áreas de investigación y formación de recursos humanos	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Seis años (2018-2024)
2	Convenio Universiade Federal de Santa Catarina – Brasil 24 de Agosto 2018	Desarrollar actividades de colaboración entre las partes, con el fin de expandir sus relaciones académicas y estimular el intercambio de conocimiento.	Universiade Federal de Santa Catarina	Cinco años (2018-2023)
3	Convenio Universidad Privada Norbert Wiener- Perú 27 de Junio 2017	Establecer las bases y criterios generales de cooperación, para desarrollar actividades conjuntas en los campos académico, cultural, de investigación y extensión.	Universidad Privada Norbert Wiener	Cinco años (2017-2022)

Fuente: Secretaría General 2021

## 11 POLITICAS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

### Sistemas de Información

La gestión de la información académica de los estudiantes se encuentra soportada en un sistema de información denominado AyRE. Este sistema, está bajo la responsabilidad del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico y contiene información de todas las notas, registros académicos e información del estudiante, necesarios para validar la formación del estudiante incluyendo los registros históricos de:

- Información personal de estudiante
- Información académica del estudiante
- Información financiera del estudiante
- Créditos y beneficios obtenidos

Adicional a esto, el sistema de información tiene un aplicativo web donde las direcciones de programa, decanaturas y otras dependencias de la Universidad que prestan sus servicios a los estudiantes, consultan información de interés para el desarrollo de sus procesos (Tabla 10). La información disponible en el aplicativo web administrativo es la siguiente:

Tabla 10. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.

Información Encontrada	Nombre del Reporte	Información Encontrada
De las matrículas	Estudiantes Activos	Listado de estudiantes activos de un programa dado, en el periodo actual
	Estudiantes pendientes por matrícula académica	Estudiantes que realizando matrícula financiera no han realizado la matrícula académica
	Matriculas Académicas y Financieras	Reporte que muestra información de matrículas académicas y financieras en tiempo real
De los Grupos	Estudiantes repitentes	Estudiantes repitentes y número de veces que repiten la materia
	Información de grupos por programa	Grupos, responsables, número de estudiantes inscritos y el cupo total.
	Mortalidad Académica	Información de mortalidad académica
	Reporte de docentes que no ingresaron notas	Información de docentes que no registraron notas para un seguimiento dado
	Reporte de Notas en Blanco	Consulte el total de estudiantes que tienen notas pendientes
Del estudiante	Asignaturas pendientes por estudiante	Reporte que muestra todas las asignaturas pendientes de un estudiante
	Búsqueda Rápida de Estudiantes	Reporte en el cual podrás hacer búsquedas con el nombre del estudiante o con parte de su código

Información Encontrada	Nombre del Reporte	Información Encontrada
	Consultar Actualizaciones	Consulte las actualizaciones de un estudiante
	Datos de los Antiguos	Consulte información de todos aquellos estudiantes antiguos que estudiaron entre el 1976 y el 2000
	Hoja de vida de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas aprobadas y sus notas
	Información básica de estudiantes	Información básica de estudiantes
	Notas estudiantes	Reporte que muestra las notas de un estudiante en el periodo académico actual
	Horario de estudiantes	Horario de estudiantes que muestra días, horas y materias
	Resumen de estudiante	Resumen académico y financiero de un estudiante
	Sabana de calificaciones de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas matriculadas y sus notas
	Situación Académica	Consulte los estudiantes que tienen situación académica pendiente.
Del plan de estudios	Equivalencias del plan de estudios	Equivalencias desde y hacia sus materias
	Planes de estudios	Lista las Asignaturas de planes de estudios
	Requisitos de un plan de estudios	Requisitos de un plan de estudios
Del registro Académico	Homologar estudiante	Permite registrar y generar formato de homologación de un estudiante
	Registrar actualizaciones	Registre asignaturas que van a actualizar los estudiantes que estén esta situación
	Registro Académico a estudiante	Inserte, cambie y elimine asignaturas del registro académico de un estudiante
Generar formatos	Generar Formato de Notas	Genere formato extemporáneo, de modificación o de corrección de notas por estudiante
Hacer auditorías	Auditoria Académica	Reporte que muestra una auditoría completa del registro académico de un estudiante
	Auditoria Notas	Reporte que muestra las publicaciones de las notas de un estudiante, por asignatura
Estadísticas	Estadísticas	Muestra las estadísticas en general
Información de Exoneraciones	Exoneraciones Estudiantes	Consulte las exoneraciones de los estudiantes.
Información para Prácticas Profesionales	Listas de Pre- prácticas	Liste por programa los estudiantes que cursaron Pre- prácticas

**Fuente:** Elaboración Propia.

Complementan el sistema de información AyRE, otros sistemas de información. Por ejemplo, para la gestión de la oficina de cartera referente a los créditos para pago de matrícula de estudiantes, existe un sistema de información mediante el cual se gestionan todos los créditos. Esta información es enviada a AyRE, para la alimentación de la información financiera de los estudiantes. Para lo anterior, se encuentra un link mediante el cual los solicitantes de crédito interactúan con el sistema de información <http://cartera.unimagdalena.edu.co/>

Paralelamente, a través del sistema de información denominado SIARE la oficina de Recursos Educativos, adscrita a la Dirección administrativa, es la encargada de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades misionales de la Universidad. SIARE. Este sistema genera semestralmente información referente la programación de horarios que sirve de insumo para el proceso de registro académico de los estudiantes.

<http://sinap.unimagdalena.edu.co/>  
<http://siare.unimagdalena.edu.co/>

La institución soporta su estructura administrativa y financiera en el sistema de información denominado SINAP, con el cual la institución estará en capacidad de administrar la información de: Presupuesto, Tesorería, CxC, CxP, Contabilidad, Deuda Pública, Contratación, Compras, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, RH, Nómina, entre otros.

### 11.1 Personal Docente

#### **Descripción del grupo de profesores con el que cuenta el programa académico.**

El nivel académico de las universidades está fundamentado, indudablemente, en la calidad de su cuerpo docente, el programa Maestría en Enfermería de la Universidad del Magdalena, tendrá soporte de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud e interdisciplinariamente, que han demostrado en su quehacer pedagógico competencias genéricas y específicas, que facilitan la formación de los estudiantes

A continuación, se presenta el listado de los docentes con que contará el programa académico, destacando que cuentan con reconocida trayectoria en el campo de la enfermería y profundización.

En la Tabla 11, se señala el número de profesores adscritos al programa, su nivel de formación y la dedicación:

Tabla 11. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores

No.	Nombre del directivo o profesor	Tipo de vinculación	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
1	Ediltrudis Ramos de La Cruz	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	5%
2	Mirith Marina del Socorro Vasquez Munive	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	10%
3	Ivone Tatiana Brito Jiménez	Docente de planta	Enfermería	Magister en desarrollo social	TC	5%
4	Angela Romero Cárdenas	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	5%
5	Tatiana González Noguera	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	5%
6	Diana Patricia Acosta Salazar	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	10%
7	Haidy Rocío Oviedo Córdoba	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	10%
8	Patricia Lapeira	Docente de planta	Enfermería	Doctora en Enfermería	TC	5%
9	Aneth Rivas Castro	Docente de planta	Enfermería	Magister en Enfermería	TC	5%
10	Carolina Elena Cortina Navarro	Docente de Planta	Enfermería	Doctora en Educación	TC	10%
11	Oscar Vergara	Docente visitante	investigación	Doctor en Enfermería	Docente Catedrático	5%
12	Daniel Eslaba Albarracín	Docente visitante	investigación	Doctor	Docente Catedrático	5%

No.	Nombre del directivo o profesor	Tipo de vinculación	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
13	Yeis Miguel Borre	Docente Visitante	investigación	Magister en Enfermería	Docente Catedrático	5%
14	Miguel Ángel Polo	Docente	Ingeniería	Magister en Ingeniería	TC	5%
15	Edna Margarita Osorio	Docente	Enfermería	Magister en Enfermería	TC	5%
16	Zulima Cortes	Docente visitante	Enfermería	Doctora en Bioética	Docente Catedrático	5%
17	Yaira Pardo Mora	Docente visitante	Enfermería	Doctora en Enfermería	Docente Catedrático	5%
18	Laura Brehmer	Docente Visitante		Doctora en Enfermería	Docente Catedrático	5%
19	Deibys Carrasquilla Baza	Docente Visitante	Antropología	Doctor en ciencias políticas	Docente Catedrático	5%
20	María Ligia Dos Reis Bellaguard	Docente visitante	Enfermería	Doctora en Enfermería	Docente Catedrático	5%
21	Daniele Lazzari	Docente visitante	Enfermería	Doctora en Enfermería	Docente Catedrático	5%
22	Soraia Dornelles Schoeler	Docente visitante	Enfermería	Doctora en Enfermería	Docente Catedrático	5%
23	Margarete María de Lima	Docente visitante	Enfermería	Doctora en Enfermería	Docente Catedrático	5%
24	Luis Armando Vila	Docente de planta	Odontología	Doctor en Educación	TC	5%
25	Aura Margarita Polo Llanos	Docente Invitado	Ingeniería	Magister en ciencias e ingeniería eléctrica	Docente Catedrático	5%

*Fuente: Facultad de Ciencias de la Salud 2021*

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el programa Maestría en Enfermería contará con los docentes relacionados cubrirán las labores propuestas por el programa y contarán con la dedicación y el tiempo necesario para desarrollarlas.



## **12 POLITICAS DE RECURSOS FISICOS DE APOYO A LA DOCENCIA**

### **12.1 Medios Educativos**

La Universidad del Magdalena cuenta con un grupo interno de Recursos Educativos adscrita a la Dirección Administrativa, encargados de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades de la docencia, la investigación, extensión y proyección social, de forma que se asegure la eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación del servicio.

En este sentido se pueden evidenciar los medios educativos referentes a: Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca, Base de datos con licencias, Equipos y aplicativos informáticos, Convenios Interbibliotecarios, Materiales y recursos y Plataforma tecnológica.

### **12.2 Infraestructura Física y Tecnológica**

La infraestructura inmobiliaria donde se sitúa la Universidad del Magdalena ubicada en la carrera 32 No. 22-08 está respaldada por la referencia catastral No. 0106044170003000; su plano de uso del suelo lo cataloga como uso del suelo institucional de carácter o influencia distrital (Figura 2).

El predio donde se encuentra la Universidad del Magdalena comprende un área aproximada de 49,4 hectáreas de uso propio, donde el 9,39 % de esta área (46.400 m<sup>2</sup>) está representada por: villa deportiva, bloque administrativo, bloque de bienestar universitario, hangares para laboratorios, bloque de biblioteca, zonas de estudio y descanso, aulas abiertas, cafetería, anfiteatro, dos edificios de aulas y decanaturas, Modernos y completos laboratorios dorados con alta tecnología para básicas e ingenierías, hemiciclo, edificio de docentes; además de vías vehiculares, peatonales, plazoletas y zonas verdes.

Asimismo se cuenta con el Centro de Atención a la Comunidad SER Unimagdalena (Servicios Estratégicos para la Reconciliación), ubicado en la avenida del Libertador con calle 16 esquina, en estas nuevas instalaciones funcionan varias dependencias entre ellas el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico, Centro de posgrados y Formación Continua, Grupo de Estampilla, La Oficina de Dirección de Prácticas Profesionales y un Auditorio con capacidad para 100 personas, con las cuales se busca mejorar la atención a la comunidad samaria y continuar apostándole a la inclusión educativa con la visión de contribuir con la formación de profesionales idóneos para la transformación de la sociedad.





Figura 2. Planta Física de la Universidad del Magdalena.  
Fuente: Oficina de Planeación

### 12.3 Plan de Desarrollo Físico

La Universidad del Magdalena, a través del plan sectorial de Infraestructura, Recursos Educativos y Servicios de Apoyo, define las políticas en materia de uso de planta física, aulas, laboratorios, salas de informática, y otros escenarios de práctica de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas entre los que se encuentran el Plan de Desarrollo físico de la Ciudad Universitaria, Plan de Desarrollo de Laboratorios, Plan de Recursos Informáticos y Redes Tecnológicas, Plan de Crecimiento Bibliotecario, Plan de Servicios y Mantenimiento y Plan de Bienestar. Además, la Nueva biblioteca que se proyecta construir en la Universidad del Magdalena. (Figura 3).

#### - Biblioteca





**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**  
**Proyecto Educativo Programa**  
**MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**Figura 3. Nueva Biblioteca que se proyecta construir en la Universidad del Magdalena.**

### **13 BIBLIOGRAFÍA**

Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. Opción, vol. 32, núm. 10, 479-499.

Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP. Obtenido de [ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia\\_PEP\\_2012.pdf](http://ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf): [ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia\\_PEP\\_2012.pdf](http://ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf).

VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente. Revista Colombiana de Educación, N° 21: 4. Disponible, 5-9.